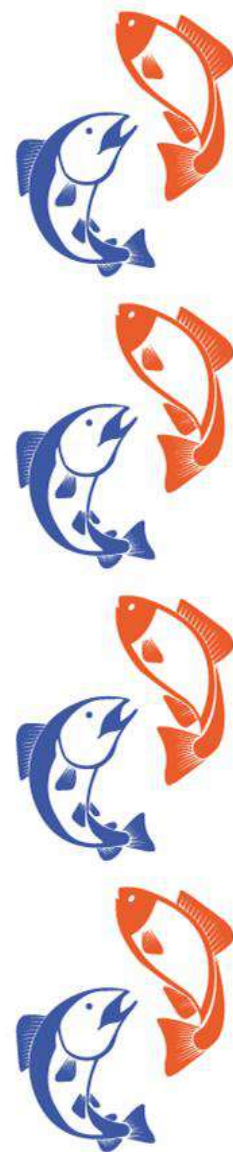




# INFORME DE GESTIÓN

## AÑO 2024



## CONTENIDO

|                                                                                                                      |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. INTRODUCCIÓN.....                                                                                                 | 5  |
| 2. GESTIÓN GREMIAL.....                                                                                              | 8  |
| 2.1. PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN GREMIAL Y CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS CON ENTIDADES DE GOBIERNO.....  | 8  |
| 2.2. ARTICULACIÓN CON GREMIOS Y ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN .....                                                  | 16 |
| 2.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, FERIAS Y JORNADAS DE CAMPO .....                                                    | 24 |
| 2.4. MANEJO DE REDES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN .....                                                                  | 27 |
| 2.5. COMPOSICIÓN GREMIAL.....                                                                                        | 29 |
| 3. GESTIÓN TÉCNICA.....                                                                                              | 33 |
| 3.1. PROYECTO ARAUCA ACUÍCOLA I+D .....                                                                              | 33 |
| 3.2. ARTICULACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.....                                                  | 35 |
| 3.3. PROYECTO PESCA PARA EL DESARROLLO ( <i>FISH FOR DEVELOPMENT</i> ) .....                                         | 37 |
| 3.4. PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ACUICULTURA – BPPA 2023.....                                   | 39 |
| 3.5. PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ACUICULTURA – BPPA EN TERRITORIOS MARGINADOS Y EXCLUIDOS ..... | 44 |
| 3.6. RECERTIFICACIÓN BAP.....                                                                                        | 53 |
| 3.7. GESTIÓN DE CALIDAD.....                                                                                         | 53 |
| 4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....                                                                          | 54 |
| 4.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....                                                                                     | 54 |
| 4.2. GESTIÓN FINANCIERA.....                                                                                         | 55 |
| 5. COMERCIO EXTERIOR.....                                                                                            | 57 |
| 5.1. BOLETÍN EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.....                                                                      | 57 |
| 5.2. EXPORTACIONES 2024.....                                                                                         | 57 |
| 5.3. IMPORTACIONES 2024 .....                                                                                        | 60 |



## Índice de Figuras

|                                                                                                                    |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1. Participación foro académico sobre la situación del pez pangasius en Colombia .....                      | 12 |
| Figura 2. Participación en la audiencia pública en la Comisión V del Senado sobre el pez pangasius .....           | 13 |
| Figura 3. Participación en la Comisión V de la Cámara de Representantes, temática: pez pangasius .....             | 13 |
| Figura 4. Gira técnica en embalse El Guájaro, Atlántico.....                                                       | 15 |
| Figura 5. Participación en la junta directiva de la SAC.....                                                       | 18 |
| Figura 6. Seminario sobre sanidad en la producción de tilapia – Neiva .....                                        | 18 |
| Figura 7. Cooperation Conference COOPCON.....                                                                      | 19 |
| Figura 8. Participación evento SoyConnex.....                                                                      | 20 |
| Figura 9. Seminario “interactuando con la soya y el trigo de los Estados Unidos”.....                              | 20 |
| Figura 10. Encuentro multinacional “Planeando estratégicamente el futuro de la industria acuícola”.....            | 21 |
| Figura 11. Convenio de cooperación con organizaciones latinoamericanas de acuicultura .....                        | 22 |
| Figura 12. Participación con proyecto GMAP – ONUDI.....                                                            | 23 |
| Figura 13. Participación en AquaExpert .....                                                                       | 24 |
| Figura 14. Visita a Corabastos con Aunap y MADR.....                                                               | 25 |
| Figura 15. Gira técnica al lago de Tota (Boyacá).....                                                              | 25 |
| Figura 16. Conversatorio Piscicultura en Monterrey, Casanare.....                                                  | 26 |
| Figura 17. Participación Lacqua24 .....                                                                            | 27 |
| Figura 18. Asamblea Nacional de Acuicultores .....                                                                 | 27 |
| Figura 19. Publicación revista Acuicultores 2024.....                                                              | 28 |
| Figura 20. Participación en medios de comunicación .....                                                           | 29 |
| Figura 21. Distribución departamental de los asociados FEDEACUA 2024.....                                          | 31 |
| Figura 22. Jornada de apropiación social Proyecto Arauca Acuícola I+D .....                                        | 33 |
| Figura 23. Sesiones teórico prácticas Diplomado de Acuicultura para el Departamento de Arauca.....                 | 34 |
| Figura 24. Publicaciones proyecto Arauca Acuícola I+D .....                                                        | 35 |
| Figura 25. Evidencia fotográfica de las sesiones virtuales de capacitación CCB.....                                | 36 |
| Figura 26. Taller en investigación y atención de enfermedades.....                                                 | 37 |
| Figura 27. Participación en el Taller Nacional de Acuicultura Marina.....                                          | 38 |
| Figura 28. Taller metodología MOM system.....                                                                      | 39 |
| Figura 29. Departamentos de intervención programa de buenas prácticas de producción de la acuicultura – BPPA ..... | 40 |
| Figura 30. Jornadas de capacitación y entrega de insumos Programa BPPA 2023 .....                                  | 40 |





|                                                                                                                                                            |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <i>Figura 31. Agenda de las socializaciones finales del programa BPPA 2023 .....</i>                                                                       | <i>42</i> |
| <i>Figura 32. Beneficiaria recibiendo kit de productividad y seguimiento en el departamento de Tolima – Programa BPPA 2023.....</i>                        | <i>43</i> |
| <i>Figura 33. Socializaciones realizadas en Puerto Asís, Putumayo y San Marcos, Sucre.....</i>                                                             | <i>47</i> |
| <i>Figura 34. Etapas de validación de beneficiarios del programa BPPA .....</i>                                                                            | <i>48</i> |
| <i>Figura 35. Distribución de postulaciones de potenciales beneficiarios del programa BPPA en los seis departamentos vinculados al programa BPPA .....</i> | <i>49</i> |
| <i>Figura 36. Jornadas de capacitación en BPPA y SGC (Izq.: Piojó, Atlántico; der.: Tadó Chocó).....</i>                                                   | <i>53</i> |
| <i>Figura 37. Boletín informativo cifras de exportaciones e importaciones 2024.....</i>                                                                    | <i>57</i> |
| <i>Figura 38. Exportaciones de Colombia de Tilapia y Trucha comparativo entre los años 2015 a 2024.....</i>                                                | <i>58</i> |
| <i>Figura 39. Comportamiento exportaciones de Tilapia 2024 .....</i>                                                                                       | <i>58</i> |
| <i>Figura 40. Comportamiento exportaciones de Trucha 2024 .....</i>                                                                                        | <i>59</i> |
| <i>Figura 41. Importaciones Capítulo 3 año 2024.....</i>                                                                                                   | <i>61</i> |

## Índice de tablas

|                                                                                                                                                 |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Nuevos Asociados .....                                                                                                                 | 30 |
| Tabla 2. Asociados retirados en 2024 .....                                                                                                      | 30 |
| Tabla 3. Distribución de asociados 2024 .....                                                                                                   | 30 |
| Tabla 4. Distribución de asociados por eslabón.....                                                                                             | 32 |
| Tabla 5. Fechas de realización de Jornadas de Socialización final.....                                                                          | 41 |
| Tabla 6. Relación de kits de seguimiento y productividad entregados por departamento .....                                                      | 43 |
| Tabla 7. Jornadas de socialización del programa BPPA en territorios marginados y excluidos por municipio.....                                   | 45 |
| Tabla 8. Relación de fechas y lugares de la 1a Jornada de Capacitación en BPPA y SGC – Programa BPPA en territorios marginados y excluidos..... | 49 |
| Tabla 9. Comportamiento partidas arancelarias de Tilapia por Peso neto .....                                                                    | 59 |
| Tabla 10. Comportamiento partidas arancelarias de Trucha por Peso neto .....                                                                    | 60 |
| Tabla 11. Comparativo capítulo 3, por categoría entre los años 2023 y 2024 .....                                                                | 61 |





## 1. INTRODUCCIÓN

En marzo de 2024 se dio un cambio en la Dirección Ejecutiva del gremio, momento a partir del cual y una vez surtido el proceso de empalme y revisión de los temas estratégicos del sector, se inició la gestión directiva en el marco de las funciones asignadas, enfocadas a la defensa de los intereses de los agremiados, representar al gremio en diferentes espacios de trabajo, participación en eventos de orden nacional e internacional y promoción de la acuicultura colombiana.

Conforme con las cifras oficiales - DANE, la economía nacional creció 1,7% en 2024; el sector agropecuario (agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca), fue uno de los que contribuyó al crecimiento económico del país con 8,1% (0,8pp). No obstante, para el agregado pesca y acuicultura, el DANE reporta un decrecimiento del 3%. De acuerdo con el consolidado que se tiene en el marco del Consejo Nacional de la cadena de la acuicultura, se tiene la estimación de producción total del orden de 207.421 ton 2024, que corresponde a un crecimiento del 4.85% en comparación con el periodo 2023. A su vez, se produjeron 116.156 ton de tilapia, 35.262 ton de cachama y 31.113 ton de trucha. Estas cifras indican la recuperación de la producción acuícola a lo largo de 2024.

En relación con el comportamiento del sector en comercio exterior, en 2024 se tuvieron exportaciones totales (tilapia y trucha) del orden de 15.191 ton (US\$ 107.452.000), lo que implica un decrecimiento del 12% en volumen y 5% en valor, comparado con 2023. Específicamente para tilapia se exportaron 13.842 ton (US\$ 95.576.000), indicando reducción del 10% en volumen y 2% en valor comparado con 2023. En trucha se exportaron 1.349 ton (US\$ 11.876.000), que demuestra decrecimiento del 24% en volumen y -24.7% en valor comparado con 2023.

Como es evidente, 2024 fue un año de grandes retos para el sector acuicultor. Se continuó con la atención de los asuntos sanitarios en la producción de tilapia y trucha; se trabajó de manera intensa en la recuperación del estatus sanitario mediante la implementación de medidas sanitarias por parte de los establecimientos de producción, en relación con bioseguridad y vacunación. De igual manera, implicó la comunicación permanente con las entidades de gobierno para facilitar los procesos administrativos y técnicos que permitieran la atención de las necesidades de los agremiados; de manera especial, la coordinación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP.

En los diferentes espacios, FEDEACUA ha señalado que la acuicultura colombiana se viene destacando por ser un sector estratégico en la economía nacional, relevante en términos de producción de proteína de origen animal de alta calidad nutricional, que contribuye a la seguridad alimentaria del país, generación de empleo y desarrollo económico local y regional, adicional a los ingresos por su destacada participación en mercados internacionales.



Otro de los retos en 2024 fue el deterioro de la seguridad en diferentes regiones del país, situación que ha sido crítica en departamentos de la región surcolombiana. Tal situación fue motivo de solicitudes por parte del sector empresarial en el Consejo Nacional Gremial, en la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC y los diferentes gremios del sector agropecuario. FEDEACUA hizo lo pertinente en los espacios con el gobierno y particularmente con la Policía Nacional; en junio de 2024, el gremio expidió un comunicado solicitando a las autoridades de gobierno mayor acción frente a las amenazas y demás actividades delictivas que afectan la seguridad y normal desarrollo de los asociados.

En abril de 2024, se dio el reconocimiento de la Cadena Productiva de la Acuicultura a través de la Resolución 86 del 2 de abril de 2024 expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Este hecho, impulsado por FEDEACUA entre otros actores, significa un reconocimiento institucional de la cadena productiva, con representación de los diferentes eslabones y regiones del país. Así mismo, el espacio de construcción y concertación de estrategias y actividades que contribuyan al desarrollo del sector. FEDEACUA ejerce el rol de Presidencia del Consejo Nacional de la cadena.

Es importante la articulación de FEDEACUA con diferentes entidades de gobierno, espacios en los cuales, el gremio expuso las necesidades de sus agremiados y la necesidad de avanzar en la definición de políticas de apoyo en temas de sanidad animal, investigación y desarrollo, agilización de trámites y permisos, y formalización de la actividad, entre otros temas. De igual manera, se destaca la participación activa y el apoyo del gremio acuicultor a múltiples iniciativas de organizaciones de cooperación, lo que ha permitido dar apoyo al sector acuicultor en relación con el fortalecimiento de las capacidades de los diferentes actores que conforman el encadenamiento productivo; es de resaltar el apoyo de FEDEACUA en iniciativas relacionadas con la capacitación y transferencia de conocimientos a acuicultores de diferentes regiones. Más adelante en el informe de gestión, se presenta el detalle de las gestiones en estos componentes.

En la Junta Directiva de la SAC, de la cual FEDEACUA hace parte, el 2024 representó un periodo muy dinámico en términos de proyectos de normatividad que debieron ser estudiados para hacer los comentarios necesarios y las demás gestiones del gremio ante las diferentes instancias de gobierno y del legislativo. Temas de mucha sensibilidad para el sector agropecuario como los proyectos de ley sobre jurisdicción agraria, reforma laboral, reforma pensional, catastro multipropósito entre otros, fueron motivo de revisión en conjunto con los gremios que hacen parte de la SAC; para cada caso, se definió la postura y las propuestas técnicas pertinentes.

En términos administrativos y financieros, el ejercicio de 2024 se enfocó al manejo cuidadoso de los ingresos de la Federación, permitiendo la operación sostenible del gremio y la atención de los asuntos relevantes y necesarios. Así, al cierre del periodo las cifras reflejan la adecuada administración de los recursos con base en el presupuesto aprobado en la Asamblea General en marzo de 2024.

De esta manera, el informe de gestión recoge el detalle de las acciones y ejecutorias realizadas en torno a los siguientes componentes: (i) gestión gremial; (ii) gestión técnica;



(iii) gestión administrativa y financiera. Adicionalmente, contiene un capítulo en relación con comercio exterior.





## 2. GESTIÓN GREMIAL

### 2.1. PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN GREMIAL Y CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS CON ENTIDADES DE GOBIERNO

#### - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR

A lo largo de 2024, se realizaron diferentes espacios de discusión, enfocados a presentar las necesidades de los productores y de la acuicultura en general.

El gremio presentó lo relacionado con asuntos sanitarios y la necesidad de atención por parte del MADR y sus entidades adscritas. Igualmente, se discutió sobre la necesidad de avanzar en la formalización de la acuicultura y el fortalecimiento de los acuicultores de pequeña escala, producto de lo cual, se aprobó por parte del ministerio de la segunda fase del programa de buenas prácticas acuícolas para ser ejecutado por FEDEACUA en 6 departamentos; los avances en este programa se presentan más adelante en el componente de gestión técnica.

#### - Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP

Con la Aunap se logró el fortalecimiento de los canales de comunicación con la dirección general y las distintas dependencias de la entidad, con el propósito de tener respuestas rápidas y efectivas las necesidades que se presenten por parte de FEDEACUA.

Importante la coordinación que se logró con el MADR y la Aunap para el trabajo conjunto en relación con el pez pangasius, través de la elaboración de un documento técnico enfocado a establecer los soportes biológicos, normativos y socioeconómicos para el establecimiento del pez como recurso pesquero y favorecer su uso en sistemas acuícolas.

En los espacios iniciales con la Aunap, el gremio presentó a la dirección general de la entidad las propuestas o perfiles de proyectos relacionados con el monitoreo de calidad de agua y condiciones de producción de tilapia y trucha, monitoreo sanitario, acompañamiento a los acuicultores en bioseguridad y buenas prácticas, y campañas conjuntas de promoción del consumo de pescado.

#### - Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

La articulación con el ICA se desarrolló con el propósito de mantener un espacio permanente de comunicación y trabajo en torno a los diferentes componentes para la



atención de la emergencia sanitaria en la producción de tilapia ocasionada por *Streptococcus agalactiae*; también en relación con problemas sanitarios en trucha.

Se propuso mesa de trabajo con dos componentes: (i) proceso de registro y aprobación de autovacunas y vacunas comerciales, y (ii) vigilancia epidemiológica y revisión de sustento técnico sobre la declaración de emergencia sanitaria.

Las discusiones en la mesa de trabajo y la gestión de FEDEACUA ante el ICA, permitieron que la declaración de emergencia sanitaria declarada por la Resolución 6535 del 7 de junio de 2023 se extendiera por 6 meses a través de la Resolución 5456 del 5 de junio de 2024.

En producción de trucha, se abordó lo relacionado con la aprobación de autovacunas desarrolladas por Vecol para diferentes predios en departamentos como Santander, Boyacá, Huila, Antioquia, Risaralda y Cundinamarca., logrando que el ICA aprobara el uso de dichas vacunas tomando como referencia los resultados de laboratorio con muestras procedentes de diferentes predios.

El ICA atendió la solicitud de ajuste del formato de reporte de casos de afectación sanitaria y mortalidad, permitiendo reportar más de un agente patógeno. Este ajuste, facilita el registro de casos en el sistema de vigilancia epidemiológica del ICA con información más amplia y real sobre las condiciones sanitarias y resultados de laboratorio. Adicionalmente, el ICA atendió la solicitud sobre la validez de resultados de análisis de patógenos de muestras por parte de laboratorios privados, siempre y cuando estén debidamente registrados ante la entidad; esto contribuye a la consolidación de información para la vigilancia sanitaria y epidemiológica.

En la medida que se recibieron solicitudes por parte de empresas, laboratorios o productores relacionadas con la aprobación de autovacunas o vacunas comerciales, FEDEACUA hizo la respectiva gestión para obtener de parte del ICA la respuesta específica. También se realizaron reuniones de la mesa de trabajo para aclarar las inquietudes de los interesados y unificación de criterios sobre el procedimiento del ICA para el registro y aprobación de biológicos.

La Federación participó durante el 2024 en las diferentes sesiones del Comité Nacional de Bienestar Animal, haciendo énfasis en la necesidad de adaptar la metodología de evaluación del bienestar animal en granjas acuícolas acorde a las realidades del país y los acuicultores.

#### - **Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA**

La agenda con la UPRA giró en torno a la formulación del POP - Plan de ordenamiento productivo de la cadena de la acuicultura. FEDEACUA participó en todos los espacios de trabajo a los que fue convocada por la UPRA, en los cuales se expresó la visión del gremio en torno al desarrollo sostenible del sector y de los instrumentos de política necesarios para el logro de dicho objetivo fundamental. Así mismo, sobre la necesidad de avanzar en la formalización de la actividad de manera diferenciada al desarrollo agroindustrial con



particularidades diferentes a la acuicultura de pequeña escala, y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

En septiembre de 2024, la UPRA informó sobre la publicación del documento en la página web de la entidad, para revisión y comentarios, que fue compartido con los asociados de FEDEACUA.

#### - **Banco Agrario de Colombia**

Con el Banco Agrario se realizaron reuniones con el propósito de plantear la necesidad de profundizar y ajustar los lineamientos del banco para facilitar el acceso a crédito y la oportunidad en las aprobaciones de las operaciones por parte de los productores acuícolas. Se destaca el convenio firmado entre el Banco Agrario y FEDEACUA.

El gremio solicitó al Banco Agrario la revisión sobre el estado de cartera para posible apoyo a productores afectados en el marco de la emergencia sanitaria en la producción de tilapia.

#### - **Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA**

En una primera reunión con el SENA en abril de 2024, se presentaron los avances del sector acuicultor en las diferentes regiones del país; FEDEACUA presentó la propuesta de avanzar en un convenio con el SENA enfocado al fortalecimiento de los instructores de dicha entidad, así como la revisión y posible ajuste de los contenidos en los programas de formación relacionados con la acuicultura.

A lo largo de 2024 se tuvieron diferentes espacios de discusión con el SENA en torno a los alcances del mencionado convenio, que siguen en proceso de revisión y concertación interna en el SENA por parte de las diferentes dependencias involucradas en el proceso.

Con el SENA se gestionó el apoyo por parte de aprendices a empresas pertenecientes a FEDEACUA.

#### - **Policía Nacional**

**GAULA.** Con la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión del GAULA se tuvo el espacio para presentar las acciones de FEDEACUA y la conformación del gremio en las regiones; se presentaron las preocupaciones del sector por el deterioro de la seguridad. A su vez, el GAULA presentó la estrategia para la atención de los delitos de extorsión y secuestro, así como los canales para las denuncias de casos. El director del GAULA fue invitado a la sesión de la Junta Directiva del 6 de junio de 2024; el Coronel Alfonso Sanabria presentó el esquema de operación contra los delitos de extorsión y secuestro, así como la estrategia de fortalecimiento del GAULA en las regiones del país con mayores problemas de seguridad, como el departamento del Huila.



**Dirección de carabineros y protección ambiental - DICAR.** Se sostuvo reunión con la DICAR - Capitán Pedro Esneider Castro. Se presentó el gremio, sus capítulos regionales y las preocupaciones por los asuntos relacionados con la seguridad en las regiones. Se estableció el canal de comunicación directa y los contactos en algunos de los departamentos para casos que requieran el apoyo por parte de la DICAR.

- **Agencia para la renovación del territorio – ART**

FEDEACUA tuvo la oportunidad de conocer el programa denominado “obras por impuestos” que lidera la ART. Considerando que las alternativas pueden ser de interés para los asociados al gremio, se invitó a la ART a la sesión de la Junta Directiva del 6 de septiembre de 2024. En la sesión, la ART explicó las opciones previstas en la normatividad para el uso de recursos que las empresas deben pagar por impuesto para la financiación de proyectos de diferente orden (infraestructura, educación, ambientales entre otros), se atendieron las consultas de los miembros de la Junta Directiva y se dejó la opción para avanzar de manera más concreta a partir de la manifestación de interés por parte de los productores.

- **Procolombia**

Con la Vicepresidencia de exportaciones de Procolombia se realizaron acercamientos para la construcción de una agenda de trabajo enfocada al análisis de oportunidades para la exportación de productos (tilapia y trucha) a nuevos mercados.

Se invitó a Procolombia a la sesión de la Junta Directiva del 6 de septiembre de 2024, en la cual la entidad presentó las acciones que se pueden adelantar para la promoción del país en diferentes espacios, ferias internacionales, también la disponibilidad de acceso a la data sobre comercio internacional y el uso de la red de oficinas en 30 países. Se acordó trabajar en la definición de un plan de trabajo para el año 2025, para lo cual se hace necesario definir la oferta exportable en los productos de interés, como el caso de tilapia congelada.

- **Mesa intersectorial sobre pez pangasius**

A lo largo de 2024, se participó de manera activa en los diferentes espacios de discusión relacionados con el pangasius. En la mesa intersectorial participaron entidades de gobierno (MADR, ICA y AUNAP), Universidades, productores y empresas de comercialización de productos, y FEDEACUA. Se avanzó en la elaboración de un documento enfocado al sustento biológico, socioeconómico y normativo para la inclusión de la especie como recurso pesquero, para ser entregado a la ministra de agricultura y desarrollo rural.

Dentro de los diferentes espacios de discusión en los que participó FEDEACUA, se pueden mencionar los siguientes:





- Reuniones de la mesa para la discusión sobre los diferentes temas para la construcción del documento técnico a presentar al MADR y Aunap. En la mesa también se discutieron las alternativas frente a la posición del sector ambiental de gobierno y ONG en relación con la solicitud de declaración el pangasius como especie invasora.
- Foro académico (abril 18 de 2024): En la mesa interinstitucional se propuso la realización del foro, como espacio de discusión y presentación de propuestas por parte de los diferentes interesados en el tema. El foro se realizó de manera mixta (presencial y virtual), con la participación de más de 700 asistentes, dentro de los cuales se puede mencionar al sector académico (universidades Nacional y de Los Llanos), entidades de gobierno (MADR, ICA, Aunap, MADS, Instituto Humboldt), productores y gremios.

El MADS y el Instituto Humboldt reiteraron lo mencionado, en el sentido que la especie debe ser declarada como especie invasora y por tanto, prohibirse su uso con fines productivos en Colombia.



Figura 1. Participación foro académico sobre la situación del pez pangasius en Colombia

- Comisión V Senado - Audiencia pública (junio 13 de 2024). Se contó con la participación de los senadores Catalina Pérez y Jorge Torres Victoria (Pablo Catatumbo), entidades de gobierno, sector académico, pescadores artesanales y productores acuícolas. FEDEACUA expuso lo relacionado con el desarrollo de la acuicultura en el país, la generación de empleo y la contribución a la seguridad alimentaria en las regiones; así mismo, señaló la necesidad de establecer mecanismos que permitan el uso sostenible y bioseguro del pangasius.

Las entidades ambientales expresaron nuevamente la propuesta de declarar la especie como invasora y prohibir su uso en el país.

Dentro de las conclusiones de la audiencia, se identificó la necesidad de realizar jornadas de discusión en diferentes regiones del país con el propósito de escuchar



la visión de diferentes actores, particularmente de pescadores artesanales y acuicultores.



Figura 2. Participación en la audiencia pública en la Comisión V del Senado sobre el pez pangasius

- Comisión V Cámara de Representantes. Audiencia pública (octubre 3 de 2024). Evento coordinado por los representantes Mauricio Cuellar y Flora Perdomo. Se contó con la participación de entidades de gobierno, sector académico, pescadores artesanales y acuicultores. FEDEACUA reiteró lo expresado en oportunidades anteriores en relación con la necesidad de trabajar de manera coordinada y decidida para permitir el uso sostenible de la especie.

El ministerio de ambiente reiteró la posición en relación con la necesidad de declarar al pangasius como especie invasora y la prohibición de su uso.

Los representantes Cuellar y Perdomo señalaron que presentarán un proyecto de ley enfocado a la formalización del pangasius. No obstante, la representante Leila Rincón presentó propuesta enfocada a la erradicación del pez.



Figura 3. Participación en la Comisión V de la Cámara de Representantes, temática: pez pangasius

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Mesa técnica sobre pangasius (diciembre 12 de 2024).

El MADS convocó a pescadores artesanales, organizaciones ambientales (Comité técnico nacional de especies introducidas y/o trasplantadas, Instituto de investigaciones ambientales del Pacífico, Invemar, Instituto Sinchi, Instituto Humboldt, Asociación colombiana de ictiólogos ACICTIOS), entidades de gobierno (ICA, Aunap).

El MADS presentó la propuesta de implementar medidas enfocadas a desescalar el uso del pangasius para finalmente declararla como especie altamente invasora. La representante Leila Rincón señaló nuevamente la necesidad de implementar medidas que prohíban el uso de la especie.

Al igual que en los espacios anteriores, FEDEACUA presentó la posición con respecto al uso del pangasius.

#### - Consejo Nacional de la Cadena Acuicultura

Se logró un avance importante en el reconocimiento del trabajo realizado, mediante la expedición de la Resolución 86 del 2 de abril de 2024, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante la cual se reconoce la organización de la cadena productiva y la conformación del Consejo Nacional de la misma, cuya presidencia es ejercida por el Director Ejecutivo de FEDEACUA.

En las diferentes sesiones del consejo de la cadena, se revisaron los avances en el plan de acción, revisión de cifras e indicadores de comportamiento de la acuicultura nacional, disposiciones administrativas del ICA y la Aunap para otorgamiento de permisos correspondientes, atención de la emergencia sanitaria por parte del ICA, formalización de acuicultores y los avances en la formulación del Plan de Ordenamiento de la acuicultura por parte de la UPRA.

Además, se abrió el espacio para la presentación de los avances en los planes de acción de los consejos de cadena regionales que se encuentran activos: Huila, Antioquia, Córdoba, Caquetá, Nariño, Boyacá. Casanare está en proceso de construcción del plan de acción, considerando el crecimiento importante de la producción acuícola en el departamento y el interés de la Gobernación de apoyar el sector y la construcción de una planta de procesamiento en Monterrey.

En la sesión final del año 2024, se discutió acerca de una propuesta de ley específica para la acuicultura; este tema será uno de los temas a desarrollar en el plan de acción en el año 2025.





#### - **Emergencia sanitaria en producción de tilapia (*Streptococcus agalatae*)**

Por la importancia del tema, se hace mención sobre las gestiones realizadas en relación con este asunto.

A lo largo de 2024, FEDEACUA mantuvo dialogo y comunicación permanente con el MADR, ICA y Aunap, a través del establecimiento de una mesa de trabajo enfocada a la revisión de los avances en la implementación de medidas sanitarias definidas en la Resolución 6535 del 7 de junio de 2023, así como los procesos relacionados con la aprobación de vacunas comerciales y autovacunas.

- Gira técnica en el Embalse El Guájaro (mayo 9 de 2024). FEDEACUA coordinó una visita técnica a Acuacultivos El Guájaro, con el propósito de revisar de manera integral las afectaciones generadas por la emergencia sanitaria y las posibles acciones conjuntas para contribuir a la solución. Se contó con la asistencia del MADR, Aunap, ICA y Vecol.

Se pudieron evidenciar las grandes afectaciones en mortalidad, lo que a su vez impactó en negativamente en la generación de empleo y la seguridad alimentaria en la región, considerando que la producción de la empresa abastece los mercados locales y regionales de la costa caribe; se recalcó la necesidad de avanzar de manera urgente en el desarrollo de autovacunas y aprobación de vacunas comerciales por parte del ICA y fortalecer la capacidad de análisis por parte de laboratorios registrados y del ICA para mejorar la vigilancia epidemiológica e identificar medidas complementarias de bioseguridad.



Figura 4. Gira técnica en embalse El Guájaro, Atlántico

#### - **Mesa interinstitucional sobre fenómeno del Niño – Niveles de embalses en Huila**

En el primer semestre de 2024, se participó de manera activa en los diferentes espacios definidos por entidades de Gobierno, en relación con el fenómeno del Niño, afectaciones en diferentes regiones del país por falta de lluvias y particularmente, los niveles de los embalses en el departamento del Huila (El Quimbo y Betania).



- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural lideró el PMU sobre fenómeno del Niño. Se consolidaron los reportes de afectaciones remitidos por las gobernaciones departamentales.
- Con la coordinación del MADR y la Aunap se desarrolló la mesa interinstitucional sobre niveles de los embalses en el Huila, contando con la participación de entidades de gobierno nacional (MADR, ICA), gobernación del Huila, ENEL, CAM, productores y FEDEACUA. En las reuniones se hacía seguimiento a la información diaria reportada por ENEL sobre los niveles de los embalses; por parte del gremio y productores se generaron las alertas necesarias en relación con el límite del porcentaje de volumen útil en el embalse de Betania, que no debería ser inferior al 60%, punto en el cual se pone en riesgo la viabilidad de los sistemas acuícolas en el embalse.
- El ICA reportó las actividades realizadas en relación con la emergencia sanitaria en la producción de tilapia, reiterando la necesidad de reporte de mortalidades a través de los canales oficiales del Instituto.
- Aunap presentó la propuesta denominada "Tablero de control", por la cual se busca mejorar la captura de información relacionada con parámetros de calidad de agua, temperatura, concentración de oxígeno, pH, mortalidad y desempeño productivo de las empresas acuícolas en el embalse de Betania. El modelo de análisis propuesto, contribuye a la administración de la actividad productiva para fortalecer la capacidad predictiva sobre posibles afectaciones a la producción.

Por solicitud de FEDEACUA, se realizó una jornada en la ciudad de Neiva (mayo 30 de 2024), en la cual la Aunap presentó los objetivos y procedimientos establecidos para el análisis de la información en el denominado tablero de control. En esta actividad participaron representantes de 33 empresas productoras de tilapia en el embalse de Betania, Aunap, ICA, Vecol y Secretaría de Agricultura del Huila.

## 2.2. ARTICULACIÓN CON GREMIOS Y ORGANIZACIONES DE COOPERACIÓN

### - Sociedad de Agricultores de Colombia – SAC

Como miembro de la Junta Directiva de la SAC, FEDEACUA participó de manera activa en todas las sesiones a lo largo de 2024. Los temas relevantes que se abordaron tuvieron que ver con análisis y seguimiento a proyectos legislativos de interés de los gremios que hacen parte de la SAC.



Dentro de los más de 1000 proyectos legislativos, fue importante la revisión de los siguientes temas:

- Jurisdicción agraria
- Reforma laboral
- Reforma pensional
- Catastro multipropósito
- Resolución del Ministerio de Comercio sobre reglamentación de certificados de reembolso tributario CERT

Para cada caso y en el marco del comité jurídico de la SAC, se revisaron los temas y se generaron los respectivos comentarios y oficios a gobierno, advirtiendo la visión de los gremios y presentando las respectivas propuestas de ajuste. En todo caso, el mensaje central de las gestiones de los gremios a través de la SAC, es la disposición de los sectores productivos para la construcción de propuestas y consensos en torno a los temas de interés que den seguridad jurídica y generen ambientes que permitan el desarrollo económico del país y la generación de empleo, respetando los avances en cada uno de los sectores que representa la SAC.

En la SAC también se abordaron los temas relacionados con el deterioro de la seguridad en todo el país y en consecuencia, el reporte de la situación en los diferentes espacios con gobierno nacional. Este tema también fue presentado en el Consejo Nacional Gremial.

FEDEACUA participó en las jornadas de trabajo sobre reactivación económica coordinadas por el Consejo Nacional Gremial con el gobierno nacional en cabeza del Ministerio de Comercio. En estos espacios, el gremio señaló la necesidad de fortalecer la seguridad en las regiones y la necesidad de política enfocada a la formalización de la producción acuícola.

Se discutió acerca de la necesidad de fortalecer la comunicación sobre lo que hacen los gremios que hacen parte de la SAC y la divulgación de temas relevantes para conocimiento del país.

Con ocasión de la COP16 en noviembre de 2024 en Cali, en el marco del comité de sostenibilidad, las SAC organizó una serie de reuniones preparatorias y definición de enfoque desde la visión de los gremios para ser expresados en los espacios de discusión en la COP16.

En septiembre 11 de 2024, se realizó una jornada de trabajo de los gremios con la nueva ministra de agricultura ministra de agricultura y desarrollo rural – Dra. Martha Carvajalino. FEDEACUA presentó el desempeño general del sector acuicultor, resaltando las cifras sobre generación de empleo, contribución al desarrollo económico en las regiones y la seguridad alimentaria; se mencionaron las dificultades relacionadas con la emergencia sanitaria en la producción de tilapia y los pertinentes a trucha, reiterando la solicitud de apoyo por parte del gobierno nacional para la investigación en temas sanitarios y mejoramiento genético, y puntualmente, para atender los procesos de vacunación. Lo anterior, considerando que los productores no han recibido apoyo económico para enfrentar la emergencia sanitaria.





Figura 5. Participación en la junta directiva de la SAC

#### - U.S. Soybean Export Council – USSEC

La agenda con USSEC fue muy dinámica a lo largo de 2024, con la realización de diferentes actividades con la activa participación de FEDEACUA. En todos los espacios, se presentaron las cifras de desempeño de la acuicultura colombiana, destacando el dinamismo y crecimiento del sector, que lo hacen un aliado estratégico en términos comerciales y desarrollo sostenible, en línea con los objetivos de USSEC.

Dentro de las diferentes actividades en las que participó FEDEACUA en 2024, se mencionan las siguientes:

- Seminario sobre sanidad en la producción de tilapia – Neiva (16 de abril de 2024). FEDEACUA presentó la cronología sobre la presentación de la emergencia sanitaria en tilapia (*Streptococcus agalactiae*), destacando la importancia de la comunicación oportuna y la coordinación entre los diferentes actores del sector productivo y las agencias sanitarias de gobierno. El seminario contó con la participación del MADR, ICA, Aunap, CAM, Corpavet; así como de participantes de Chile (caso de ISA en salmón), Universidad de Auburn, Universidad de California.



Figura 6. Seminario sobre sanidad en la producción de tilapia – Neiva



- Cooperation Conference COOPCON – Bogotá (junio 11 al 13 de 2024). Espacio de revisión de cifras sobre el desempeño de los sectores productivos que son aliados estratégicos de USSEC, incluida la acuicultura colombiana. Se destacan los avances en la implementación del sello de sostenibilidad USSoy. Espacio propicio para fortalecer las relaciones y networking del gremio.



Figura 7. Cooperation Conference COOPCON

- SoyConnex – San Francisco (EEUU) (agosto 19 al 21 de 2024). Desarrollo de la agenda organizada por USSEC enfocada a la perspectiva sobre la agroindustria a nivel mundial y latinoamérica, geopolítica y oportunidades para los sectores productivos que utilizan la soya americana como materia prima. Oportunidad para fortalecer las relaciones del gremio con organizaciones y expertos – networking.

En el marco del evento, USSEC hizo el reconocimiento a empresas por la obtención del sello de sostenibilidad (US sustainable – USSoy), dentro de las cuales se destacaron empresas colombianas: Piscícola Botero, Italcol y Solla.





Figura 8. Participación evento SoyConnect

- Seminario "educando socios estratégicos en SSAP y BAP" - Bogotá (agosto 27 de 2024). Evento organizado por USSEC y Global Seafood Alliance GSA. FEDEACUA hizo presentación sobre las perspectivas para el mercado de la tilapia.
- Seminario "interactuando con la soya y el trigo de los Estados Unidos" – Bogotá (septiembre 12 de 2024). Actividad organizada de manera conjunta entre USSEC y USWheat. FEDEACUA presentó las cifras sobre el sector, panorama actual sobre el mercado de productos y los retos en el corto plazo en términos comerciales.



Figura 9. Seminario "interactuando con la soya y el trigo de los Estados Unidos"

- Encuentro denominado “Planeando estratégicamente el futuro de la industria acuícola” – Viña del Mar, Chile (octubre 29 y 30 de 2024). Importante evento de planeación conjunta con representantes y expertos de la producción acuícola de Latinoamérica: Chile, Ecuador, Perú y Colombia.

La metodología implementada por USSEC permitió la definición de estrategias conjuntas enfocadas a mejorar las condiciones de producción y la competitividad de los productos acuícolas, con una visión regional. Una de las propuestas relevantes, fue la conformación de una alianza entre países, que preliminarmente se denominó “OLAS – organización latinoamericana para la acuicultura sostenible”; para tal efecto, USSEC destinará recursos para el ejercicio inicial de diseño y enfoque de la estrategia, que cuenta con el concurso de organizaciones gremiales de Chile, Perú, Ecuador y Colombia.



Figura 10. Encuentro multinacional “Planeando estratégicamente el futuro de la industria acuícola”

#### - **Convenio de cooperación con organizaciones latinoamericanas de acuicultura**

El 29 de octubre de 2024 en Viña del Mar (Chile), FEDEACUA firmó un convenio de cooperación con el Consejo del Salmón de Chile, la Cámara Nacional de Acuicultura de Ecuador, Peixe Brasil, la Asociación de Piscicultores de Sao Paulo – Brasil y la Sociedad Nacional de Acuicultura de Perú. Los objetivos del convenio son el intercambio de conocimientos y experiencias, la promoción de prácticas sostenibles, el fortalecimiento de la cadena de valor y la colaboración en investigación y desarrollo.

Se tiene previsto que en 2025 se establezca un plan de acción que conduzca al fortalecimiento de la acuicultura latinoamericana en torno a ejes estratégicos y la experiencia en cada país sobre diferentes asuntos.



Figura 11. Convenio de cooperación con organizaciones latinoamericanas de acuicultura

#### - ONUDI – GMAP

En el marco del proyecto “Fortalecimiento de la calidad y la capacidad de cumplimiento de las normas de las cadenas de valor de la acuicultura del camarón y tilapia en Colombia para facilitar el acceso al mercado”, FEDEACUA como miembro del comité de seguimiento, participó en las diferentes reuniones de seguimiento. De igual manera, se atendieron las invitaciones al gremio para presentar diferentes temas relacionados con el comportamiento y desempeño de la acuicultura colombiana.

En este contexto, se resalta el fortalecimiento en las relaciones del gremio con entidades de gobierno como el Instituto Nacional de Metrología – INM, agencias de cooperación como la FAO.

En consideración de los buenos resultados del proyecto, se anunció la ampliación de ejecución por 2 años (2025 – 2026).

- Webinar (abril 23 de 2024) – Lanzamiento de material de referencia certificado para análisis de contaminantes químicos en la acuicultura por parte del INM. Se destaca la utilidad para los laboratorios acreditados y por tanto, su contribución a la capacidad analítica nacional, el desarrollo de la acuicultura colombiana y el sustento para las exportaciones.
- Webinar (octubre 10 de 2024). Oferta de servicios de certificación en Colombia para el sector de la acuicultura basados en el estándar Global GAP. FEDEACUA hizo intervención enfocada a la motivación del sector privado a la generación de herramientas que incentiven el cumplimiento de los requisitos en estándares voluntarios para favorecer la exportación de productos acuícolas.







Figura 12. Participación con proyecto GMAP - ONUDI

#### - **Universidad Piloto de Colombia**

En el marco del convenio entre FEDEACUA y la Universidad Piloto de Colombia, se ha revisado el apoyo en comunidades de piscicultores de trucha en el departamento de Boyacá y Cundinamarca, abordando temas relacionadas con costos de producción y procedimientos para la formalización de la producción. Con base en lo anterior, se propuso que la universidad avance en el desarrollo de un software de manejo financiero de costos de producción para los pequeños acuicultores.

#### - **Universidad Nacional de Colombia**

En alianza con la Universidad Nacional de Colombia, se terminó la ejecución del proyecto con recursos del SGR relacionado con el fortalecimiento de capacidades en investigación y desarrollo en la cadena acuícola en el departamento de Arauca. Más adelante en el informe se hace mayor precisión sobre los resultados del proyecto.

#### - **Proyecto sobre sanidad acuícola en Huila**

FEDEACUA hace parte del Comité Técnico del proyecto BPIN 2021000100314 - alianza con CORPAVET, Universidad Surcolombiana y Corhuila. El proyecto tiene eje fundamental el fortalecimiento de las capacidades en el departamento del Huila para el manejo sanitario de la producción acuícola. El gremio participó en las diferentes actividades del comité, en los cuales se presentaron los avances del proyecto, destacando los resultados en los análisis de laboratorio sobre agentes patógenos en tilapia.

#### - **Bolsa Mercantil de Colombia – BMC**

FEDEACUA gestionó la realización de webinar sobre los instrumentos de apoyo al sector productivo que dispone la BMC, tales como registro de facturas de exportación y mercado





bursátil de facturas. Dichos instrumentos son mecanismo para mejorar el flujo de caja de las empresas del sector acuícola. La actividad se realizó el 12 de agosto de 2024, y se invitó a todos asociados al gremio.

## 2.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, FERIAS Y JORNADAS DE CAMPO

### - AquaExpert – Neiva (Huila)

En el marco del evento realizado en Neiva (6 al 8 de marzo 2024), se presentó el gremio y se tuvo un primer espacio de conversación con agremiados de diferentes regiones, escuchando sus inquietudes y necesidades de apoyo gremial, especialmente en lo relacionado con la emergencia sanitaria por *Streptococcus agalatae*.



Figura 13. Participación en AquaExpert

### - Jornada – visita institucional a Corabastos

En marzo 15 de 2024, FEDEACUA participó en la visita previa a la Semana Santa realizada por la Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural y la Directora General de la Aunap, quienes tuvieron la oportunidad de evidenciar la variada oferta piscícola, la calidad de los productos y la importante dinámica comercial y generación de empleo del sector acuicultor colombiano.





Figura 14. Visita a Corabastos con Aunap y MADR

#### - Gira técnica al lago de Tota (Boyacá)

FEDEACUA coordinó la realización de una gira técnica al lago de Tota con la participación de entidades de gobierno (MADR, UPRA, Aunap) y Asociación de piscicultores de Boyacá (Asopisboy).

En la jornada se visitaron las 7 empresas productoras de trucha que operan en el lago y plantas de procesamiento de producto; se tuvo un espacio valioso de dialogo con los productores, quienes presentaron los desarrollos tecnológicos e inversiones enfocadas al manejo de desechos, conservación de recursos, que hacen de la piscicultura de trucha un ejemplo de desarrollo sostenible.

La jornada finalizó con la participación del gremio en seminario organizado por Itacol sobre manejo sanitario de trucha y métodos de diagnóstico de enfermedades en dicha especie.



Figura 15. Gira técnica al lago de Tota (Boyacá)

**- Conversatorio sobre piscicultura – Monterrey, Casanare (30 de agosto de 2024)**

FEDEACUA participó en el conversatorio organizado por la Gobernación del Casanare, con la participación de entidades de gobierno (MADR, Aunap, ICA, SENA, Invima), productores locales y del Huila. Se destaca el potencial y las condiciones favorables del departamento para el desarrollo de la piscicultura, lo que se demuestra con el crecimiento en la producción en los años recientes. El gremio presentó el estado de la acuicultura y ofreció apoyo a la Gobernación en la estrategia de fortalecimiento del sector y para la conformación de la cadena productiva en el departamento.



*Figura 16. Conversatorio Piscicultura en Monterrey, Casanare*

**- Congreso Lacqua 2024 – Medellín (septiembre 24 al 27 de 2024)**

Evento realizado en Medellín entre el 24 al 27 de septiembre de 2024, bajo la coordinación de la World Aquaculture Society WAS - Capítulo Lationamericano y del Caribe. FEDEACUA hizo parte del equipo coordinador del evento, en conjunto con la Universidad de Antioquia, Universidad CES y la Asociación Académica Colombiana de Acuicultura ACCUA.

En esta oportunidad, además del evento Lacqua se realizó la VIII Conferencia latinoamericana sobre cultivo de peces nativos y el XI Congreso colombiano de acuicultura. El enfoque de todo el evento fue la acuicultura en Latinoamérica: innovación y sostenibilidad para una acuicultura global.

Se contó con la asistencia de más de 2000 visitantes, procedentes de países latinoamericanos, EEUU y UE; 246 estudiantes y feria comercial con 64 stands con amplia oferta tecnológica y de servicios.

En el stand de FEDEACUA se atendieron múltiples interesados en conocer los desarrollos de la acuicultura en Colombia y networking.







Figura 17. Participación Lacqua24

#### - Aunap - Asamblea Nacional de Acuicultores

Evento organizado por la Aunap el 7 de noviembre de 2024 en Neiva. FEDEACUA presentó la visión sobre el sector, reiterando en la necesidad de avanzar en la formalización de la actividad.



Figura 18. Asamblea Nacional de Acuicultores

## 2.4. MANEJO DE REDES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

#### - Revista Acuicultores

En 2024 se publicaron 6 ediciones de la revista, importante medio de divulgación sobre el desempeño de la acuicultura colombiana, presentando experiencias destacadas en



diferentes regiones del país, información de interés sobre fuentes nacionales e internacionales.

Se gestionó la mayor participación de pautas publicitarias que permita la viabilidad económica de la revista. Para tal efecto, se lanzó estrategia de reducción del 10% en el valor de las pautas para los agremiados a FEDEACUA.



Figura 19. Publicación revista Acuicultores 2024

#### - Redes sociales del gremio

A lo largo de 2024, se divulgó información de diferente tipo sobre las actividades realizadas, resultados obtenidos, participación en eventos y los comunicados emitidos.

Los canales que se manejan son:

- Facebook: <https://www.facebook.com/Fedeacuaorg>
- Instagram: <https://www.instagram.com/fedeacuacol/>
- LinkedIn: <https://co.linkedin.com/company/fedeacua>
- X: <https://x.com/fedeacuacol>



### - Comunicados del gremio

Atendiendo diferentes hechos o por solicitud de asociados, en 2024 se expidieron XXXX comunicados a la opinión pública:

- Comunicado sobre pez pangasius – Mayo 17 de 2024
- Comunicado sobre retención ilegal de asociado – Mayo 20 de 2024
- Comunicado sobre deterioro de la seguridad en el país – Junio 27 de 2024
- Comunicado sobre afectaciones por paro de transportadores – Septiembre 5 de 2024
- Comunicado sobre información malintencionada en relación con asociados productores de trucha – Noviembre 2 de 2024

### - Medios de comunicación

A lo largo del 2024, FEDEACUA del gremio en relación con diferentes temas de interés. En todas las declaraciones, se destaca la importancia del sector en generación de empleo, diferentes medios escritos, televisión y radio, que solicitaron declaraciones empleo, seguridad alimentaria, desarrollo económico y presencia en mercados internacionales.



Figura 20. Participación en medios de comunicación

## 2.5. COMPOSICIÓN GREMIAL

En 2024 se continuó con el fortalecimiento del gremio, logrando la vinculación de 6 nuevos asociados, que contribuyen a la representación de los diferentes eslabones de la cadena: producción de alevinos, procesamiento, servicios tecnológicos y productos veterinarios y demás enfocados a mejorar los parámetros productivos y nutricionales.

Tabla 1. Nuevos Asociados

| CAPÍTULO      | RAZÓN SOCIAL ASOCIADO                                                    | ESLABON                   |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| ANDINO        | APLIANS SAS                                                              | INSUMOS Y COMPLEMENTARIOS |
| ANDINO        | FISHPRO SAS                                                              | INSUMOS Y COMPLEMENTARIOS |
| ANDINO        | EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTORES VETERINARIOS SA                        | INSUMOS Y COMPLEMENTARIOS |
| ANDINO        | ASOCIACION PRODUCTORA DE TRUCHA ARCO IRIS DEL RIO GRANDE COCONUCO ARAUCA | ASOCIACIÓN                |
| SURCOLOMBIANO | LAS BRISAS AGROPECUARIAS S EN C                                          | ALEVINAJE                 |
| SURCOLOMBIANO | MARTIN JOSE IBATA                                                        | PROFESIONAL ACUICULTURA   |

Tabla 2. Asociados retirados en 2024

| CAPÍTULO      | RAZÓN SOCIAL ASOCIADO                | ESLABON                   |
|---------------|--------------------------------------|---------------------------|
| ANDINO        | PISCIFICTORIA REMAR SAS              | ENGORDE                   |
| ANDINO        | GRUPOS ASAFRAN SAS                   | COMERCIALIZADORA          |
| ANDINO        | AVILLA COSNULTING                    | INSUMOS Y COMPLEMENTARIOS |
| CARIBE        | PISCICOLA ZAMORANO SAS               | ENGORDE                   |
| CARIBE        | ASOCIACIÓN DE PISCULTORES DE URABÁ   | ASOCIACIÓN                |
| CARIBE        | AGRONEGOCIOS RANCHO DAKOTA ZOMAC SAS | ENGORDE                   |
| SURCOLOMBIANO | SOCIEDAD PISCICOLA RIO GRANDE SAS    | ENGORDE                   |

Respecto a la distribución tanto en capítulos como en departamentos, la mayor concentración de asociados está en el Capítulo Surcolombiano principalmente en el Huila, el siguiente capítulo en concentración corresponde al Andino, seguido de Caribe y Llanos

Tabla 3. Distribución de asociados 2024

| CAPÍTULO | DEPARTAMENTO | CANTIDAD | %  |
|----------|--------------|----------|----|
| Andino   | Boyacá       | 5        | 6% |
|          | Cauca        | 1        | 1% |
|          | Cundinamarca | 6        | 7% |
|          | Nariño       | 1        | 1% |



| CAPÍTULO       | DEPARTAMENTO       | CANTIDAD | %    |
|----------------|--------------------|----------|------|
|                | Norte de Santander | 1        | 1%   |
|                | Risaralda          | 1        | 1%   |
|                | Santander          | 4        | 5%   |
|                | Valle del Cauca    | 3        | 4%   |
| Caribe         | Atlántico          | 2        | 2%   |
|                | Cesar              | 2        | 2%   |
|                | Choco              | 3        | 4%   |
| Llanos         | Meta               | 3        | 4%   |
| Sur Colombiano | Huila              | 47       | 57%  |
|                | Tolima             | 2        | 2%   |
|                | Putumayo           | 2        | 2%   |
| Total          |                    | 83       | 100% |

En 2024 se contó con asociados en 15 departamentos a nivel nacional, vinculando pequeños productores, medianos, grandes, asociaciones de productores, así como empresas proveedoras de insumos y servicios

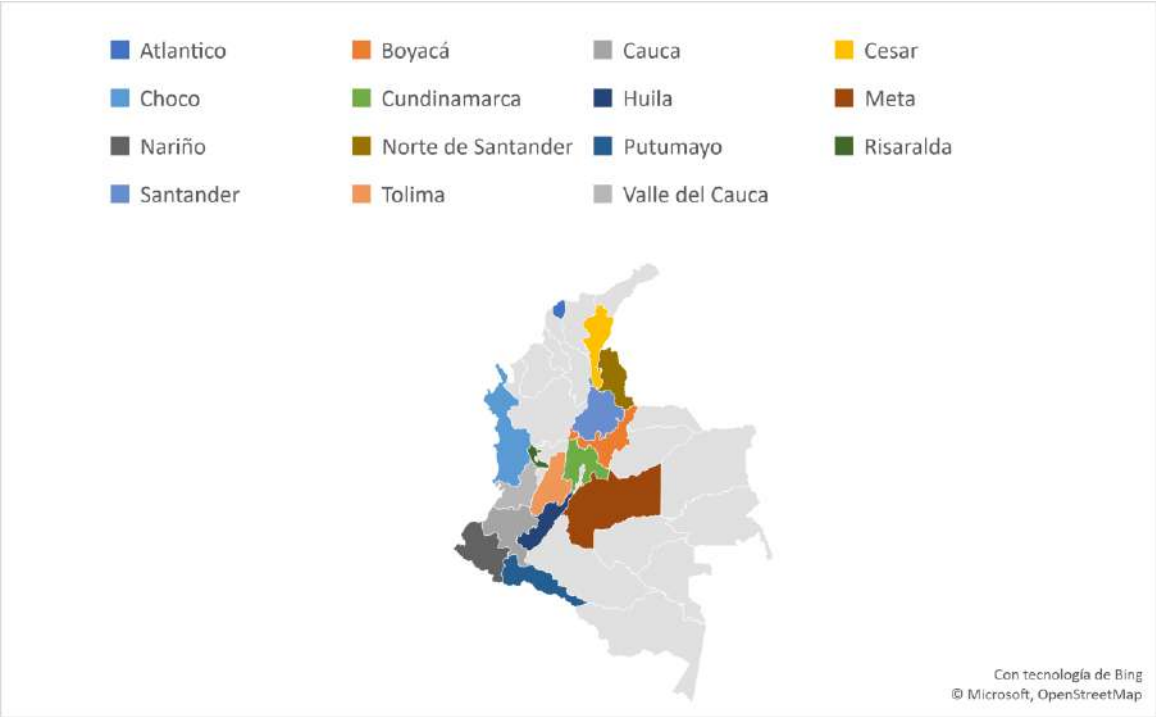


Figura 21. Distribución departamental de los asociados FEDEACUA 2024



Tabla 4. Distribución de asociados por eslabón

| Departamento/Eslabón      | Atlántico | Boyacá   | Cauca    | Cesar    | Choco    | Cundinamarca | Huila     | Meta     | Nariño   | Norte De Santander | Putumayo | Risaralda | Santander | Tolima   | Valle Del Cauca | Total     |
|---------------------------|-----------|----------|----------|----------|----------|--------------|-----------|----------|----------|--------------------|----------|-----------|-----------|----------|-----------------|-----------|
| Alevinaje                 |           |          |          |          |          | 1            | 6         |          |          | 1                  |          |           |           |          |                 | 7         |
| Asociación                | 1         | 2        | 1        | 2        | 3        |              | 3         |          |          |                    | 1        |           | 2         | 1        |                 | 16        |
| Ciclo Completo            | 1         |          |          |          |          |              | 3         | 2        |          |                    |          |           |           |          | 1               | 7         |
| Engorde                   |           | 2        |          |          |          |              | 22        | 1        | 1        |                    | 1        |           | 2         | 1        | 1               | 32        |
| Engorde -Alevinaje        |           |          |          |          |          |              | 7         |          |          |                    |          |           |           |          |                 | 1         |
| Insumos y complementarios |           |          |          |          |          | 4            | 1         |          |          |                    |          | 1         |           |          | 1               | 6         |
| Planta De Proceso         |           | 1        |          |          |          | 1            | 3         |          |          |                    |          |           |           |          |                 | 3         |
| Profesional               |           |          |          |          |          |              | 1         |          |          |                    |          |           |           |          |                 | 1         |
| Universidad               |           |          |          |          |          |              | 1         |          |          |                    |          |           |           |          |                 | 1         |
| <b>Total</b>              | <b>2</b>  | <b>5</b> | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>6</b>     | <b>47</b> | <b>3</b> | <b>1</b> | <b>1</b>           | <b>2</b> | <b>1</b>  | <b>4</b>  | <b>2</b> | <b>3</b>        | <b>83</b> |



### 3. GESTIÓN TÉCNICA

#### 3.1. PROYECTO ARAUCA ACUÍCOLA I+D

Durante el año 2024 se dio continuidad a las actividades a cargo de la Federación como entidad aliada en el proyecto de investigación “Fortalecimiento de las capacidades en I+D que contribuyan a la solución de problemáticas priorizadas en la cadena acuícola del departamento de Arauca”, en el marco de este se desarrollaron 4 jornadas de apropiación del conocimiento. Estas tuvieron el propósito de capacitar con los acuicultores de los cinco municipios de intervención del Proyecto, Arauca, Arauquita, Fortul, Tame y Saravena, las temáticas abordadas fueron la gestión del recurso hídrico, bioseguridad y sanidad acuícola, trazabilidad y gestión social, las jornadas fueron teórico-prácticas vinculando cerca de 250 acuicultores, cabe la pena mencionar que en este departamento el 99% los productores acuícolas son clasificados como pequeños y de subsistencia, por lo que el impacto a nivel social es importante.



Figura 22. Jornada de apropiación social Proyecto Arauca Acuícola I+D

Por otro lado, y como parte de los compromisos del Proyecto, entre los meses de enero y julio se desarrolló el “Diplomado en Acuicultura para el Departamento de Arauca”, para la realización de este, se articularon esfuerzos entre investigadores de la Universidad Nacional de Colombia pertenecientes a las Sedes Palmira, Medellín y Bogotá, y de la Federación. La metodología abordada incluyó el acceso a una plataforma virtual con cápsulas de vídeos pregrabadas, sesiones sincrónicas vía Google Meet® y sesiones presenciales prácticas. Los temas que se ofrecieron incluyeron: generalidades de acuicultura nacional y mundial, nutrición y alimentación, bienestar animal, formalización, buenas prácticas de producción animal, aprovechamiento de residuos agro acuícolas y generación de gas, mercadeo de productos acuícolas. Al finalizar el Diplomado se

graduaron 76 estudiantes entre los que se encontraban técnicos, tecnólogos, profesionales y acuicultores del departamento de Arauca.



*Figura 23. Sesiones teórico prácticas Diplomado de Acuicultura para el Departamento de Arauca*

Finalmente, en el mes de septiembre se finalizaron las actividades en campo y se realizó un evento de socialización con los diferentes actores vinculados durante los 30 meses de ejecución del Proyecto, en este evento se entregaron tres cartillas resultado de las actividades de los diferentes componentes:

- Buenas Prácticas de Producción Acuícola (BPPA)
- Guía de Manejo de Recursos Hídricos y Naturales
- Catálogo de Materias Primas y Documento Técnico para Fabricación de Alimentos
- Bienestar Animal de los Peces

Estas se encuentran para consulta y descarga libre en la página de la Federación:  
<https://fedecua.org/page/eduaqua>





Figura 24. Publicaciones proyecto Arauca Acuicola I+D

## 3.2. ARTICULACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

Con el propósito de atender la propuesta en la cotización F-DI-24025, cuyo objetivo fue “desarrollar una jornada de capacitación a productores piscícolas del Municipio de Sabana de Torres, Santander, como parte de la estrategia de fortalecimiento productivo piscícola en el departamento de Santander”, en articulación con la Cámara de Comercio de Barrancabermeja se establecieron las siguientes fechas para realizar las capacitaciones y así lograr el objetivo.

Sesión 1: Martes 24 de septiembre:

1. Manipulación de alimentos
2. contaminación de los alimentos
3. Enfermedades Transmitidas por Alimentos ETAS

Sesión 2: Jueves 26 de septiembre

4. Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos-Normatividad
5. Saneamiento básico

Sesión 3: Martes 1 de octubre

4. Sistema de gestión de calidad
5. Valor agregado

Sesión 4: Jueves 3 de octubre



## 6. Tendencias de mercado

## 7. Equipamiento para el procesamiento

Las jornadas fueron programadas los días martes y jueves en horario de 4:00 pm a 6:00 pm con el fin de contar con una buena participación de los acuicultores. Las sesiones estuvieron a cargo de la Zootecnista Soleil Gómez con el apoyo de la Coordinadora Técnica Nacional Andrea Carolina Piza Jerez, se utilizaron las plataformas Google meet y zoom provistas por la Cámara.

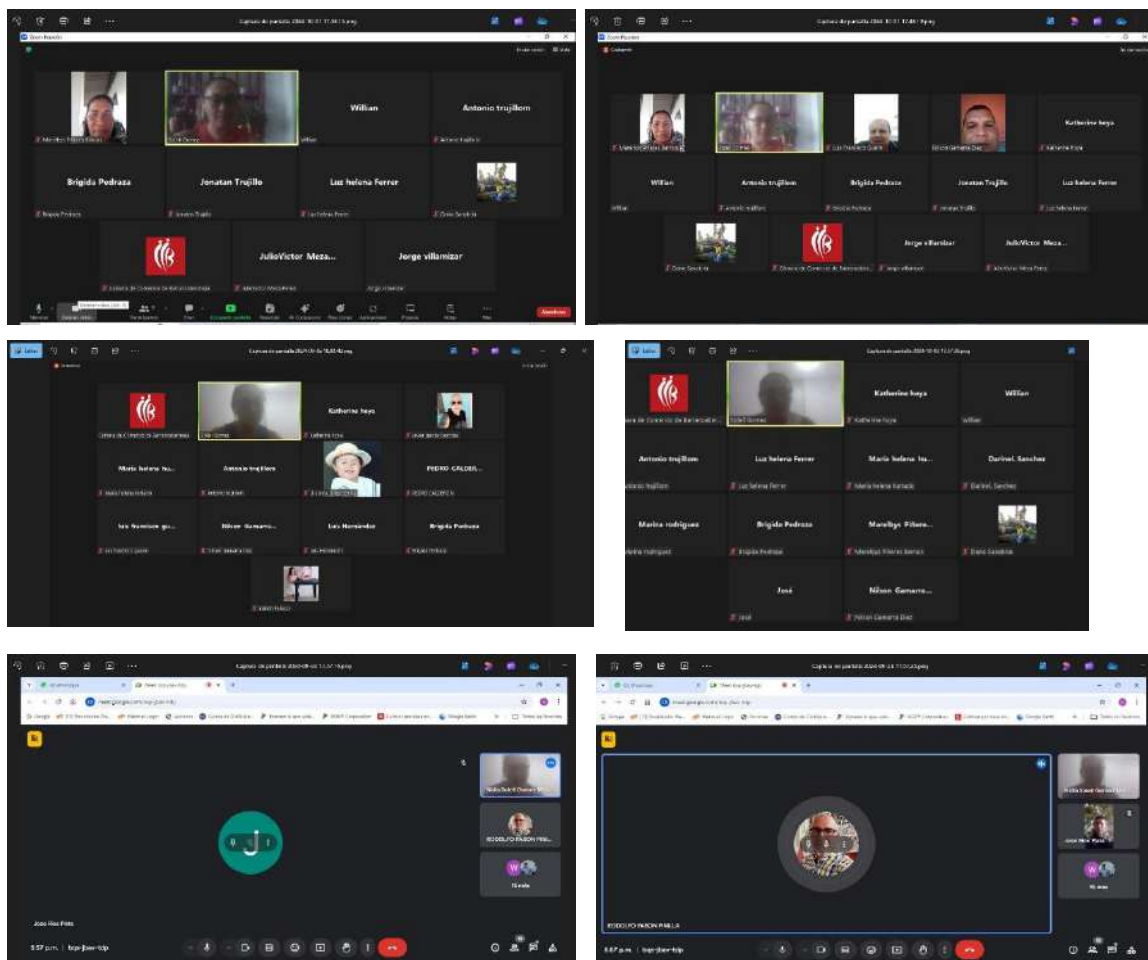


Figura 25. Evidencia fotográfica de las sesiones virtuales de capacitación CCB

Durante las jornadas de capacitación se evidenció interés por las temáticas expuestas y se resolvieron las inquietudes de los participantes. La asistencia fluctuó entre 10 y 20 acuicultores cada jornada.

### 3.3. PROYECTO PESCA PARA EL DESARROLLO (FISH FOR DEVELOPMENT)

Dando continuidad a los objetivos del Proyecto de Cooperación Internacional, financiado por NORAD (Agencia Noruega para el Desarrollo) que dio inicio en el año 2022, la Federación participó de tres actividades principales: i) Curso sobre investigación de las enfermedades, ii) Taller Nacional para la Acuicultura Marina: Planificando un Futuro Productivo Sostenible para los Mares Colombianos y iii) Taller de Monitoreo Ambiental MOM B en La Cocha, Pasto. Así mismo, se gestionaron cuatro cupos para el Curso Bioseguridad en la acuicultura y salud de los peces.

El taller de investigación de enfermedades estuvo enfocado en personal del ICA de diferentes regionales que interactúan con acuicultores, esto con el fin de fortalecer a nivel institucional la atención a enfermedades, durante 3 días se desarrollaron jornadas teórico prácticas sobre los diferentes patógenos que pueden afectar a las principales especies de desarrollo en el país y cómo abordarlas desde el enfoque de la entidad. Esta actividad estuvo liderada por el Instituto Veterinario de Noruega.



Figura 26. Taller en investigación y atención de enfermedades

En el taller de acuicultura marina se abordaron temáticas de planeación espacial, normativa ambiental y sanitaria, barreras de mercado, especies promisorias y se llegó a la conclusión que es necesario contar con un marco normativo específico para esta actividad, es de allí que surge la iniciativa de desarrollar una nueva ley de acuicultura que permita actualizar la Ley 13 de 1990 que fue creada en un momento donde la pesca tenía mayor relevancia que la actividad acuícola. En el taller participaron representantes de entidades como ICA, Aunap, UPRA, ONUDI, productores, DIMAR, Minambiente, MADR,



Figura 27. Participación en el Taller Nacional de Acuicultura Marina

Del taller de monitoreo ambiental se pudo identificar que la metodología MOM que evalúa los fondos de los lechos marinos se podría adaptar a cuerpos de agua dulce en Colombia y tiene el potencial de ser una herramienta para los acuicultores, AUNAP, CARs para gestionar adecuadamente la planeación y licenciamiento ambiental de la actividad productiva. Se espera que en 2025 se pueda replicar este taller en otros cuerpos de agua como lo es Aquitania, Boyacá y La represa de Betania en el Huila. En este taller participaron productores de la Laguna, funcionarios del ICA, Aunap, Corponariño, Universidad de Nariño y fue liderado por el Instituto de Investigación Marina (Noruega).







Figura 28. Taller metodología MOM system

### 3.4. PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ACUICULTURA – BPPA 2023

Entre enero y marzo de 2024, se dio finalización a las actividades de campo del Programa BPPA financiado con recursos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el objetivo de este fue Mejorar la productividad del sector acuícola y fomentar la calidad de productos de la acuicultura a través a través de la implementación de las Buenas Prácticas de Producción de la Acuicultura – BPPA. Este programa se ejecutó en 6 departamentos:





Figura 29. Departamentos de intervención programa de buenas prácticas de producción de la acuicultura - BPPA

En este periodo se realizaron las capacitaciones en Bioseguridad y bienestar animal, así como en fortalecimiento empresarial, por otro lado, se desarrolló el taller teórico práctico en BPPA y bioseguridad con el fin de reforzar los conocimientos impartidos durante las jornadas teóricas previas.



Figura 30. Jornadas de capacitación y entrega de insumos Programa BPPA 2023

El proceso inicial comprendió la convocatoria y selección de los beneficiarios, siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).



Estos criterios incluyeron la obligación de contar o comprometerse a obtener el Registro Sanitario de Predio Pecuário (RSPP), así como cumplir con los requisitos de ser acuicultor de subsistencia o pequeño, según lo dispuesto en la Resolución 1607 de 2019 de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP). Además, debieron comprometerse a suscribir un acta de compromiso que garantizara la disposición para recibir visitas requeridas, participar en capacitaciones, permitir la realización de diagnósticos en la unidad productiva piscícola, y desarrollar e implementar planes de implementación, incluido el sistema de trazabilidad. La vinculación al programa se dio por orden de llegada, de acuerdo con la disponibilidad de cupos en cada uno de los departamentos intervenidos.

En el mes de marzo se finalizaron las actividades en campo con los beneficiarios, para esto se desarrollaron 6 jornadas de socializaciones finales en los departamentos vinculados.

Para la socialización final en cada departamento se establecieron las siguientes fechas y lugares (tabla 5).

*Tabla 5. Fechas de realización de Jornadas de Socialización final*

| Departamento | Día       | Fecha     | Ciudad          | Lugar                | Direcciones                         |
|--------------|-----------|-----------|-----------------|----------------------|-------------------------------------|
| Casanare     | Sábado    | 9/3/2024  | Yopal           | Hotel La Bendición   | Kilometro 3 Vía Sirivana            |
| Meta         | Sábado    | 9/3/2024  | Villavicencio   | Hotel El Llano       | Carrera 30 No. 48-77                |
| Risaralda    | Miércoles | 13/3/2024 | Pereira         | Expofuturo           | Carrera 19 No. 93-02 Villa Olímpica |
| Tolima       | Jueves    | 14/3/2024 | Ibagué          | Hotel F25            | Cra. 5 No. 41-16                    |
| Santander    | Sábado    | 16/3/2024 | Barrancabermeja | Hotel Millenium      | Calle 71 No.18-09                   |
| Córdoba      | Sábado    | 16/3/2024 | Montería        | Hotel Santorini Loft | Calle 33 No. 2-54                   |

En todas las jornadas se siguió la misma programación (figura 31) que incluía la presentación de los resultados finales, el recuento de las actividades realizadas en cada departamento, así como la proyección de los tres vídeos y al finalizar la entrega los kits de productividad y seguimiento, USB, la cartilla de bioseguridad, así como aquellos

elementos pendientes a beneficiarios que por diferentes razones no hubieran podido participar de las jornadas de entrega previas.



## AGENDA DEL DÍA





| HORARIO             | ACTIVIDAD                              |
|---------------------|----------------------------------------|
| 8:00 a 8:30 am      | Registro (firma listado de asistencia) |
| 8:30 a 8:45 am      | Palabras de bienvenida                 |
| 8:45 a 9:15 am      | Resultados programa BPPA               |
| 9:15 a 9:30 am      | Presentación de video bioseguridad     |
| 09:30 a 10:00 am    | Contenido USB                          |
| 10:00 a 10:20 am    | Refrigerio                             |
| 10:20 am a 10:35 am | Presentación de video ambiental        |
| 10:35 am a 11:00 am | Evaluación del programa                |
| 11:00 am a 11:20 am | Presentación de video BPPA             |
| 11:20 am a 1:00 pm  | Entregas – Almuerzo – Foto grupal      |



Figura 31. Agenda de las socializaciones finales del programa BPPA 2023

Se contempló una foto final en todos los departamentos, sin embargo, en el departamento de Casanare no fue posible debido a que durante la jornada se presentó una fuerte tormenta y lluvia que conllevó a que la entrega de los elementos se pausara por un momento y algunos de los asistentes se fueron antes de finalizar la totalidad de la entrega y la toma de la foto grupal.

Cada beneficiario o su tercero autorizado recibió el kit de acuerdo a los lineamientos establecidos, verificando la cédula y tomando la respectiva fotografía (figura 32). En total se entregaron 345 kits de acuerdo a la distribución de los beneficiarios finales del programa (tabla 6).





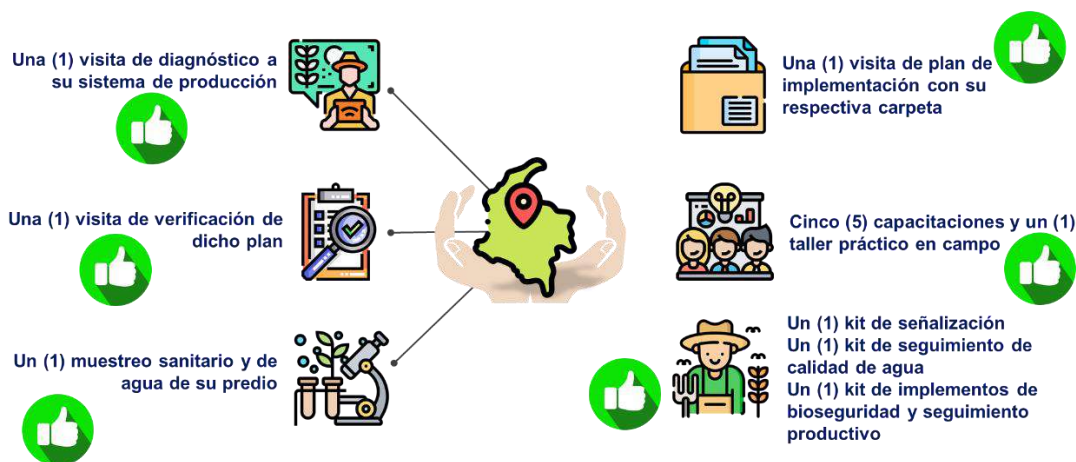
Figura 32. Beneficiaria recibiendo kit de productividad y seguimiento en el departamento de Tolima – Programa BPPA 2023

Tabla 6. Relación de kits de seguimiento y productividad entregados por departamento

| Departamento | Fecha     | Ciudad          | Kits entregados |
|--------------|-----------|-----------------|-----------------|
| Casanare     | 9/3/2024  | Yopal           | 55              |
| Meta         | 9/3/2024  | Villavicencio   | 59              |
| Risaralda    | 13/3/2024 | Pereira         | 56              |
| Tolima       | 14/3/2024 | Ibagué          | 57              |
| Santander    | 16/3/2024 | Barrancabermeja | 58              |
| Córdoba      | 16/3/2024 | Montería        | 60              |

Al finalizar el programa cada piscicultor recibió lo que se detalla a continuación:





En los meses de abril a diciembre de 2024 se atendieron las solicitudes de Bolsa Mercantil de Colombia para dar cierre financiero y administrativo al programa, con corte a diciembre 31 aún se tenían algunas solicitudes pendientes.

### 3.5. PROGRAMA DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ACUICULTURA – BPPA EN TERRITORIOS MARGINADOS Y EXCLUIDOS

Desde el mes de julio de 2024 se dio inicio a un nuevo programa de BPPA financiado con recursos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural cuyo objetivo principal es apoyar la implementación de Buenas Prácticas de Producción de la Acuicultura – BPPA en territorios marginados y excluidos.

Objetivos específicos:

- Brindar capacitación sobre Buenas Prácticas de Producción de la Acuicultura a pequeños acuicultores y acuicultores de subsistencia
- Realizar un taller práctico en campo sobre BPPA y bioseguridad
- Entregar de equipamiento solidario para el cambio (medición de parámetros de calidad de agua y seguimiento productivo, piezas de señalización para las unidades productivas)



Con el programa de BPPA se espera beneficiar a 1.014 pequeños acuicultores y acuicultores de subsistencia en 42 municipios de 6 departamentos del país (Putumayo, Caquetá, Sucre, Atlántico, Antioquia y Chocó), de acuerdo al otrosí No. 1 del 31 de octubre de 2024. Una vez inició la ejecución del programa se realizó la convocatoria de personal de campo para ser vinculado al programa, buscando personas preferiblemente que residieran en los departamentos de intervención. Entre el 26 de agosto y el 16 de noviembre, se realizaron un total de 43 jornadas de socialización del programa (figura 33), en la tabla 7 se relacionan los lugares y fechas de realización de cada jornada de socialización.

*Tabla 7. Jornadas de socialización del programa BPPA en territorios marginados y excluidos por municipio*

| Departamento | Municipio          | Lugar                                   | Fecha        |
|--------------|--------------------|-----------------------------------------|--------------|
| Atlántico    | Palmar de Varela   | Restaurante Cocinero Mayor              | 26 de agosto |
| Antioquia    | Uramita            | Parque Educativo Uramita                |              |
| Caquetá      | Albania            | Salón de eventos                        |              |
| Putumayo     | Puerto Asís        | Salón de Cámara de Comercio             |              |
| Caquetá      | Milán              | Salón de la Casa Campesina              | 27 de agosto |
| Putumayo     | Valle del Guamuez  | Salón de Cámara de Comercio             |              |
| Putumayo     | San Miguel         | Salón Centro de Convivencia Ciudadana   | 28 de agosto |
| Atlántico    | Campo de la cruz   | Salón de eventos Castillo Real          | 29 de agosto |
| Sucre        | San Benito de Abad | Auditorio Alcaldía Municipal            |              |
| Sucre        | Majagual           | Biblioteca Municipal de Majagual        |              |
| Atlántico    | Piojó              | Biblioteca central                      | 30 de agosto |
| Antioquia    | San Pedro de Urabá | Parque Educativo para la Reconciliación |              |

| Departamento | Municipio            | Lugar                                                      | Fecha         |
|--------------|----------------------|------------------------------------------------------------|---------------|
| Atlántico    | Repelón              | Restaurante La Carolina                                    |               |
| Sucre        | San Marcos           | Auditorio Corpo Mojana                                     |               |
| Sucre        | Guaranda             | Salón del concejo Municipal                                |               |
| Atlántico    | Usiacurí             | Restaurante La Carolina                                    | 31 de agosto  |
| Antioquia    | San Juan de Urabá    | Casa de la Cultura Municipio San Juan de Urabá             |               |
| Chocó        | Sipí                 | Alcaldía Municipal de Sipí                                 | 3 septiembre  |
| Chocó        | Carmen del Darién    | Hotel Samanti                                              | 5 septiembre  |
| Chocó        | Medio San Juan       | Concejo Municipal - Alcaldía de Medio San Juan             |               |
| Chocó        | Cantón del San Pablo | Salón Parroquial                                           | 6 septiembre  |
| Chocó        | Rio Quito            | Caseta Concejo Comunitario                                 |               |
| Chocó        | Bagadó               | Biblioteca municipal                                       |               |
| Chocó        | Tadó                 | Auditorio San Pedro                                        | 7 septiembre  |
| Chocó        | San José del Palmar  | Biblioteca municipal                                       | 9 septiembre  |
| Chocó        | Istmina              | Casa de la cultura                                         | 11 septiembre |
| Chocó        | Medio Baudó          | Antiguo Concejo Municipal                                  |               |
| Chocó        | Lloró                | Salón Social del Consejo Comunitario - COCOILLO            | 12 septiembre |
| Antioquia    | Zaragoza             | Auditorio del Concejo municipal                            | 19 septiembre |
| Chocó        | Alto Baudó           | Salón de reuniones de la alcaldía municipal                | 28 septiembre |
| Chocó        | Rio Iró              | Salón del Centro de Vida para la atención del adulto mayor | 6 octubre     |



| Departamento | Municipio          | Lugar                                            | Fecha      |
|--------------|--------------------|--------------------------------------------------|------------|
| Chocó        | Carmen de Atrato   | Sala de juntas alcaldía municipal                | 21 octubre |
| Chocó        | Bojayá             | Auditorio Alcaldía municipal                     | 23 octubre |
| Chocó        | Unguía             | Auditorio Alcaldía municipal                     | 25 octubre |
| Caquetá      | Morelia            | Sala de Manejo de Productos Piscícolas San Pedro | 8-nov      |
| Atlántico    | Manatí             | CDJ - Colegio Antigua Alianza                    | 9-nov      |
| Chocó        | Unión Panamericana | Auditorio Municipal                              | 12-nov     |
| Chocó        | Atrato             | Placa polideportiva                              | 12-nov     |
| Chocó        | Condoto            | Sala de reuniones de la alcaldía                 | 13-nov     |
| Antioquia    | Mutatá             | Parque educativo                                 | 13-nov     |
| Chocó        | Nóvita             | Sala de juntas de la alcaldía                    | 15-nov     |
| Chocó        | Cértégui           | Concejo municipal                                | 16-nov     |
| Chocó        | Quibdó             | Alcaldía de Quibdó                               | 14-nov     |



Figura 33. Socializaciones realizadas en Puerto Asís, Putumayo y San Marcos, Sucre



Durante las jornadas se explicó el programa en cuanto a las actividades, objetivos, cronogramas, requisitos, metodología de selección de beneficiarios, entre otros, también se aclararon dudas, se verificaron los datos de aquellos asistentes que ya se habían postulado al programa mediante el formulario en línea y aquellos que estuvieran interesados y aún no lo habían hecho fueron registrados para realizar posteriormente la validación de antecedentes.

### -Verificación de requisitos de los postulantes:

Para la realización de las visitas a predio y verificar que los postulados sí cumplan los criterios para ser seleccionados como beneficiarios se establecieron 4 etapas (figura 34). El proceso inicia con la postulación en el formulario en línea creado para tal fin, posteriormente, se verifica vía telefónica la intención de participar del programa; al 31 de diciembre de 2024 se habían recibido cerca de 2500 postulaciones (figura 35), cabe la pena mencionar que estos no necesariamente son 2500 potenciales beneficiarios ya que al revisar las inscripciones se identificaron productores repetidos, residentes de municipios o departamentos que no hacen parte del programa, así como personas que fueron registradas por la UMATA, alcaldía o alguna organización sin tener veracidad sobre los datos del productor, o sin constatar que tuvieran producción acuícola, así, se identificaron municipios como Vigía del Fuerte en Antioquia que cuentan con vocación pesquera y las personas que fueron postuladas no eran acuicultores.

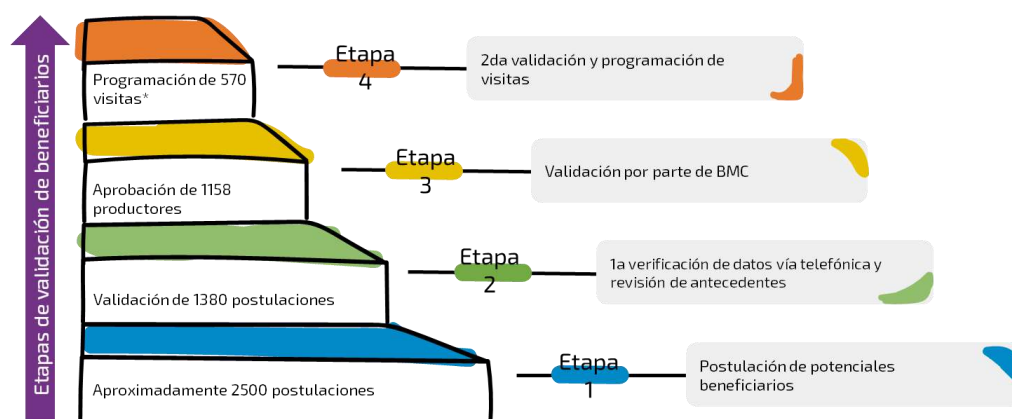


Figura 34. Etapas de validación de beneficiarios del programa BPPA



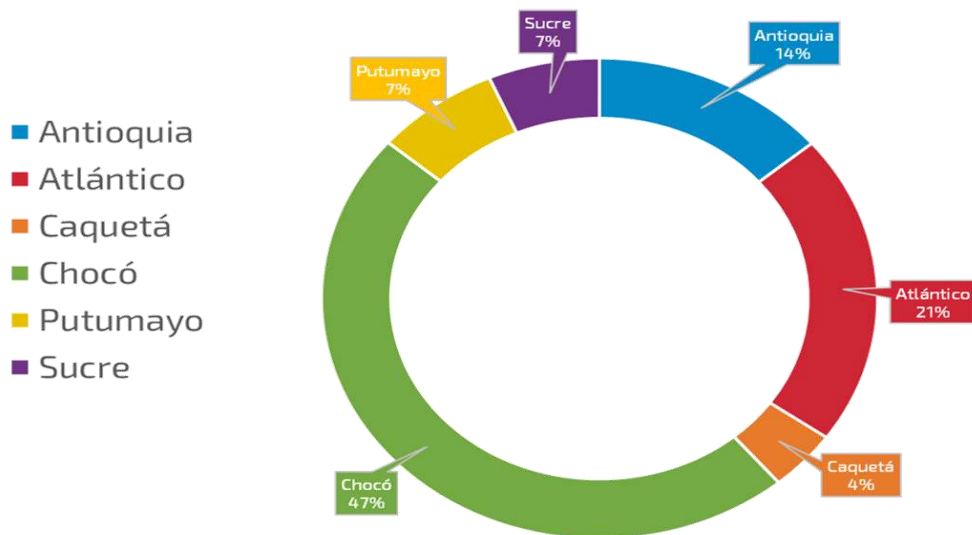


Figura 35. Distribución de postulaciones de potenciales beneficiarios del programa BPPA en los seis departamentos vinculados al programa BPPA

Durante el 2024, se dio inicio a las jornadas de capacitación con las temáticas de Buenas Prácticas de Producción Acuícola y Sistemas de Gestión de Calidad (SGC), en la tabla 8 se relacionan las fechas de realización para los municipios vinculados. En los informes de las jornadas se presenta el detalle del desarrollo de cada evento, así como las ayudas audiovisuales utilizadas, cantidad de asistentes y situaciones particulares que se hubieren presentado en cada jornada.

Tabla 8. Relación de fechas y lugares de la 1a Jornada de Capacitación en BPPA y SGC – Programa BPPA en territorios marginados y excluidos

| Departamento | Municipio   | Fecha  | Lugar                            |
|--------------|-------------|--------|----------------------------------|
| Putumayo     | Puerto Asís | 8-nov  | Salón de Cámara de Comercio      |
| Caquetá      | Albania     | 9-nov  | Salón de eventos                 |
| Sucre        | Guaranda    | 13-nov | Salón del concejo Municipal      |
| Sucre        | Majagual    | 14-nov | Biblioteca Municipal de Majagual |

| Departamento | Municipio               | Fecha  | Lugar                                           |
|--------------|-------------------------|--------|-------------------------------------------------|
| Chocó        | Medio Baudó             | 14-nov | Casa comunal de Curundó La banca                |
| Putumayo     | Valle del Guamuez       | 15-nov | Auditorio de Comfamiliar- UIS Valle del Guamuez |
| Caquetá      | Milán                   | 15-nov | salón casa campesina                            |
| Sucre        | San Marcos              | 15-nov | Auditorio CorpoMojana                           |
| Atlántico    | Repelón                 | 15-nov | Casa de la cultura                              |
| Atlántico    | Campo de la Cruz        | 15-nov | Salón de eventos Castillo Real                  |
| Chocó        | Bagadó                  | 15-nov | Casa Comunal Barrio Villa Nueva                 |
| Antioquia    | Zaragoza                | 15-nov | Palacio municipal Zaragoza                      |
| Chocó        | Tadó                    | 15-nov | Caseta comunal                                  |
| Chocó        | El Cantón del San Pablo | 16-nov | Sala de Juntas de la Alcaldía                   |
| Putumayo     | San Miguel              | 16-nov | Salón Centro de Convivencia Ciudadana           |
| Sucre        | San Benito Abad         | 16-nov | Auditorio Alcaldía Municipal                    |
| Atlántico    | Piojó                   | 16-nov | Comedor Escolar Niño Jesús de Praga             |
| Atlántico    | Usiacurí                | 16-nov | Casa de la Cultura                              |
| Chocó        | Alto Baudó              | 16-nov | Recinto de reuniones de la alcaldía             |
| Chocó        | Lloró                   | 17-nov | Salón Social del Consejo Comunitario - COCOILLO |
| Chocó        | Medio San Juan          | 17-nov | Teatro municipal primero de mayo                |



| Departamento | Municipio           | Fecha  | Lugar                                                            |
|--------------|---------------------|--------|------------------------------------------------------------------|
| Antioquia    | Uramita             | 18-nov | Parque educativo Uramita                                         |
| Antioquia    | San Pedro de Urabá  | 19-nov | Auditorio del concejo municipal                                  |
| Chocó        | Istmina             | 19-nov | Casa de la Cultura Istmina                                       |
| Antioquia    | San Juan de Urabá   | 20-nov | Casa de la Cultura Municipio San Juan de Urabá                   |
| Chocó        | Rio Quito           | 20-nov | Institución Educativa Antonio Inglés                             |
| Chocó        | Sipí                | 21-nov | Salón de reuniones de la alcaldía municipal de Sipí              |
| Chocó        | Carmen del Darién   | 23-nov | I.E. Primitivo Palacios, corregimiento Brisas, barrio Las Marías |
| Chocó        | Rio Iro             | 24-nov | Salón del Centro de Vida para la atención del adulto mayor       |
| Chocó        | San José del Palmar | 25-nov | Biblioteca municipal, Cabecera municipal - San Jose del Palmar   |
| Antioquia    | Mutatá              | 27-nov | Punto vive digital Mutatá                                        |
| Chocó        | Bojayá              | 27-nov | Auditorio Alcaldía municipal                                     |
| Chocó        | El Carmen de Atrato | 29-nov | Sala de juntas alcaldía municipal                                |
| Chocó        | Unguía              | 29-nov | Auditorio Alcaldía municipal                                     |
| Chocó        | Unión Panamericana  | 2-dic  | Auditorio Municipal                                              |
| Chocó        | Atrato              | 3-dic  | Casa lúdica                                                      |
| Chocó        | Cértegui            | 4-dic  | Consejo comunitario mayor de Cértegui                            |





| Departamento | Municipio | Fecha  | Lugar                                                    |
|--------------|-----------|--------|----------------------------------------------------------|
| Chocó        | Quibdó    | 5-dic  | Oficina de secretaria de desarrollo económico de Quibdó  |
| Chocó        | Condoto   | 6-dic  | Sala de reuniones de la alcaldía                         |
| Chocó        | Nóvita 1  | 7-dic  | Sala de Juntas de la Alcaldía Municipal                  |
| Chocó        | Nóvita 2  | 8-dic  | Caseta comunitaria del consejo local de juntas de Tamaná |
| Atlántico    | Manatí    | 12-dic | CDJ - Colegio Antigua Alianza                            |
| Caquetá      | Morelia   | 14-dic | Sala de Manejo de Productos Piscícolas San Pedro         |
| Chocó        | Bagadó    | 21-dic | Biblioteca del municipio                                 |

Durante las jornadas realizadas se pudo identificar que las temáticas fueron de interés para los beneficiarios y que en muchos casos era la primera vez que recibían capacitación sobre las BPPA y SGC por lo que se considera que estas han sido de utilidad para ellos. Cabe la pena mencionar que, en algunos municipios, principalmente en el departamento de Chocó la distancia desde los lugares de residencia de los beneficiarios a los puntos de capacitación puede implicar recorridos de hasta 3 horas cada trayecto y el costo del transporte no puede ser asumido por los mismos, durante la organización de las jornadas se procuró por un día y lugar de mayor beneficio para los acuicultores y así asegurar la máxima participación de ellos.

Esta jornada se programó teórica incluyendo un componente práctico de actividades lúdicas para reforzar el conocimiento brindado por los capacitadores, así mismo, se promovió el trabajo en equipo como estrategia de fortalecimiento de la comunidad acuícola municipal (figura 36).





Figura 36. Jornadas de capacitación en BPPA y SGC (Izq.: Piojó, Atlántico; der.: Tadó Chocó)

### 3.6. RECERTIFICACIÓN BAP

Para el año 2024, se dio continuidad con la gestión para la certificación grupal Best Aquaculture Practices BAP, en donde FEDEACUA es el operador de los 3 grupos conformados en el departamento del Huila, alevineras, engorde en tierra y engorde en jaulas.

Se mantuvo el mismo número de granjas bajo el esquema grupal, siguiendo un cronograma de recertificación grupal, iniciando en abril 2024, cumpliendo las jornadas de capacitación y las auditorías internas en mayo y junio, realizando la inscripción de las empresas que cumplen con los requisitos, acción dada en agosto y septiembre, así se da inicio a las auditorías externas en octubre terminando en marzo 2025, obteniendo la certificación de Alevineras con 2 estrellas, granjas de engorde en tierra y jaulas con 3 estrellas en febrero y marzo de 2025.

Se encontraron oportunidades de mejora correspondientes a 3 no conformidades mayores y 36 no conformidades menores según reporte de las auditorías externas realizadas en los 3 grupos.

Con respecto al cierre de las no conformidades encontradas en el 2022, relacionadas al cumplimiento de parámetros de calidad de agua en el embalse de Betania, se continuó recolectando la información de calidad de agua y producción mensual de cada una de las 9 empresas, entregando informes periódicos a BAP.

### 3.7. GESTIÓN DE CALIDAD

Dentro de las actividades específicas en la parte de gestión de calidad están:

Auditoría interna en la empresa PROCESADORA DE PESCADO DEL HUILA ALFAPEZ S.A.S., aplicando la Norma de procesamiento de productos del mar (SPS) - Edición 5.1.

Se realizó el acompañamiento al programa de certificación en BAP apoyado por USSEC, sin embargo, por falta de recursos no se lograron las certificaciones de las granjas postuladas.

## 4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### 4.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### - Auditorías Revisoría Fiscal

En el transcurso del año 2024, la Revisoría Fiscal SMA AUDITORIA CONTABLE SAS, realizó periódicamente diferentes tipos de auditoría en los cuales se socializaron y revisaron las sugerencias informadas; las auditorías realizadas fueron:

- Auditoría de Control interno
- Auditoría de Convenios
- Auditoría de tesorería
- Auditoría Financiera
- Auditoría Laboral
- Auditoría Legal

#### - Deberes formales

En el año 2024, FEDEACUA cumplió con sus deberes de:

- Impuestos
- Laborales
- Legales

Se presentó la información correspondiente ante los diferentes entes de control, adicional la revisoría fiscal periódicamente evalúa los diferentes aspectos de funcionalidad tanto administrativa, financiera y operativa, cumpliendo así con sus deberes formales.



#### - **Modalidad de trabajo**

Durante el año 2024, la Federación continua con su forma de trabajo a Home Office, dejando sus instalaciones principales en la Calle 97 # 10 -57 (Oficinas Tinkko), con lo cual logró la optimización de costos de arrendamiento y tiempos para sus funcionarios, dejando solo los activos necesarios para su operación y remitiendo la parte de archivo a una bodega.

## **4.2. GESTIÓN FINANCIERA**

#### - **Bancos**

Los recursos propios de la federación corresponden a la suma de los excedentes de años anteriores, durante el ejercicio de inicio a fin del año 2024; se logró cumplir con los compromisos adquiridos, y en la mayoría de los gastos se mantuvo acorde al presupuesto, se debe manifestar que el resultado del año 2023 déficit limitando algunas ejecuciones durante el año 2024.

#### - **Cartera Cuotas de Sostenimiento**

Durante la asamblea del año 2024 se presentó un presupuesto de \$ 386.000.000; con la sumatoria de lo facturado incluyendo la cuota extraordinaria aprobada de todos los capitulo, da como resultado de 106% en cumplimiento, el total de las cuotas de sostenimiento facturadas en 2024 son de \$ 428.360.640; logrando recaudar la suma de \$ 386.124.579, que equivale al 90%.

Anexo 1 informe de cartera con corte a 31 de diciembre de 2024

#### - **Ejecución del presupuesto**

En el año 2024 la Federación ejecutó el presupuesto de acuerdo a lo aprobado en la asamblea; en el cual a continuación se presenta su ejecución por rubro





| INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES  |                                       |                           |                       |                       |               |
|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| CONCEPTO / RUBRO                           | PRESUPUESTO ENERO<br>A DICIEMBRE 2024 | CORTE A<br>DICIEMBRE 2024 | REAL                  | DIFERENCIA            | %             |
| INGRESOS CUOTAS DE SOSTENIMIENTO           | \$ 421,000,000                        | \$ 421,000,000            | \$ 428,360,640        | \$ 7,360,640          | 1.72%         |
| OTROS INGRESOS                             | \$ 241,600,000                        | \$ 241,600,000            | \$ 176,214,832        | -\$ 65,385,168        | -37.11%       |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                      | <b>\$ 662,600,000</b>                 | <b>\$ 662,600,000</b>     | <b>\$ 604,575,472</b> | <b>-\$ 58,024,528</b> | <b>-10%</b>   |
| GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES    |                                       |                           |                       |                       |               |
| CONCEPTO / RUBRO                           | PRESUPUESTO ENERO<br>A DICIEMBRE 2024 | CORTE A<br>DICIEMBRE 2024 | REAL                  | DIFERENCIA            | %             |
| NOMINA                                     | \$ 391,858,337                        | \$ 391,858,337            | \$ 394,789,694        | \$ 2,931,357          | 0.74%         |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS O DE FUNCIONAMIENTO | \$ 46,681,704                         | \$ 46,681,704             | \$ 28,538,526         | -\$ 18,143,178        | -63.57%       |
| GASTOS CORPORATIVOS                        | \$ 79,994,273                         | \$ 79,994,273             | \$ 59,463,248         | -\$ 20,531,025        | -34.53%       |
| SERVICIOS TECNICOS                         | \$ 11,040,000                         | \$ 11,040,000             | \$ 12,276,496         | \$ 1,236,496          | 10.07%        |
| GASTOS OFICINAS                            | \$ 6,378,852                          | \$ 6,378,852              | \$ 9,464,959          | \$ 3,086,107          | 32.61%        |
| DEPRECIACIONES Y AMORT                     | \$ 9,500,000                          | \$ 9,500,000              | \$ 9,688,882          | \$ 188,882            | 1.95%         |
| <b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>          | <b>\$ 545,453,165</b>                 | <b>\$ 545,453,165</b>     | <b>\$ 514,221,805</b> | <b>-\$ 31,231,360</b> | <b>0</b>      |
| OTROS COSTOS Y GASTOS                      |                                       |                           |                       |                       |               |
| <b>TOTAL OTROS COSTOS Y GASTOS</b>         | <b>\$ 103,000,000</b>                 | <b>\$ 103,000,000</b>     | <b>\$ 72,548,940</b>  | <b>-\$ 30,451,060</b> | <b>-30%</b>   |
| <b>TOTAL GASTOS OP Y OTROS GASTOS</b>      | <b>\$ 648,453,165</b>                 | <b>\$ 648,453,165</b>     | <b>\$ 586,770,745</b> | <b>-\$ 61,682,420</b> | <b>-10%</b>   |
| GASTOS NO OPERACIONALES                    | \$ 14,000,000                         | \$ 14,000,000             | \$ 19,373,069         | \$ 5,373,069          | 38%           |
| <b>TOTAL EGRESOS</b>                       | <b>\$ 662,453,165</b>                 | <b>\$ 662,453,165</b>     | <b>\$ 606,143,814</b> | <b>-\$ 56,309,352</b> | <b>-9%</b>    |
| <b>TOTAL EXCEDENTES</b>                    | <b>\$ 146,835</b>                     | <b>\$ 146,835</b>         | <b>-\$ 1,568,342</b>  | <b>-\$ 1,715,176</b>  | <b>-1168%</b> |

Ilustración 1 ejecución Presupuesto 2024

### - Obligaciones Financieras

En el año 2024 la Federación, quedó con las siguientes obligaciones financieras, las cuales corresponden al saldo de tarjetas de crédito, y préstamo del Banco Occidente que fue solicitado con el fin de poder cumplir los compromisos en los diferentes proyectos.

| Obligaciones Financieras            | 2024/12/31           | 2023/12/31           |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Tarjetas de crédito (Bancolombia)   | \$ 566,096           | \$ 802,072           |
| Préstamo del Banco de Occidente (*) | \$ 36,666,667        | \$ 56,666,667        |
| <b>Total</b>                        | <b>\$ 37,232,763</b> | <b>\$ 57,468,739</b> |

Tabla 6. Obligaciones financieras diciembre 2024

### - Anexos

Al presente informe se anexan los siguientes documentos:

Anexo 1: Estados financieros 2024-2023

Anexo 2: Dictamen revisoría fiscal 2024



## 5. COMERCIO EXTERIOR

### 5.1. BOLETÍN EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

FEDEACUA entrega periódicamente a los asociados el boletín con información sobre el comportamiento de las exportaciones e importaciones.

Para las exportaciones, se presenta la información relacionada con tilapia y trucha. A su vez, en las importaciones se consolida la información con base en las partidas arancelarias del Capítulo 3, con base en la información generada por la plataforma SICES.

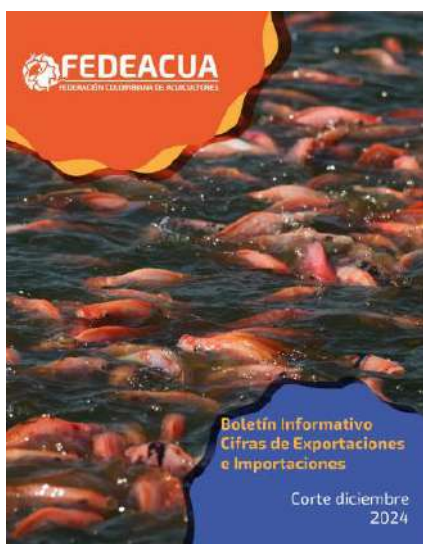


Figura 37. Boletín informativo cifras de exportaciones e importaciones 2024

### 5.2. EXPORTACIONES 2024

En 2024 las exportaciones de tilapia y trucha tuvieron un peso neto de 15.191 ton; de los cuales 13.842 ton corresponden a tilapia y 1.309 ton a trucha. En la figura 38 se presenta la variación entre los años 2015 a 2024.



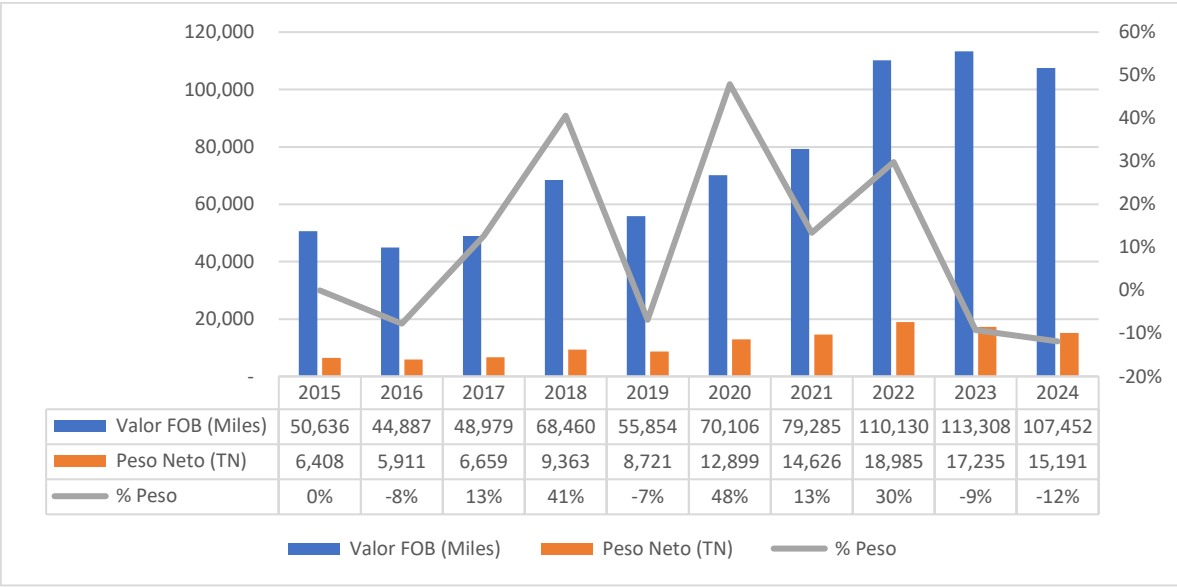


Figura 38. Exportaciones de Colombia de Tilapia y Trucha comparativo entre los años 2015 a 2024

– Exportaciones de tilapia

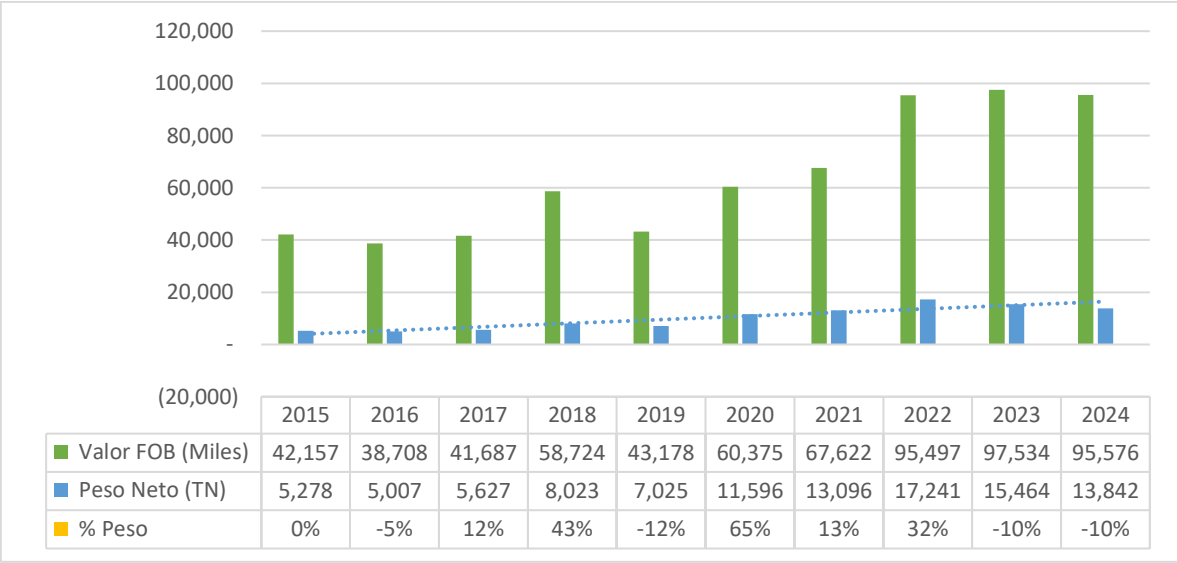


Figura 39. Comportamiento exportaciones de Tilapia 2024

Tabla 9. Comportamiento partidas arancelarias de Tilapia por Peso neto

| Partida arancelaria           | 2015         | 2016         | 2017         | 2018         | 2019         | 2020          | 2021          | 2022          | 2023          | 2024          |
|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Filete de tilapia - congelado | -            |              | 9            | 36           | 77           | 146           | 305           | 477           | 369           | 226           |
| Filete de tilapia - fresco    | 5,260        | 4,999        | 5,075        | 7,035        | 6,274        | 7,476         | 7,766         | 9,843         | 9,401         | 8,354         |
| Tilapia - congelado           | 16           | 0            | 2            | 30           | 69           | 498           | 374           | 917           | 562           | 328           |
| Tilapia - fresco              | 2            | 8            | 541          | 922          | 605          | 3,476         | 4,651         | 6,004         | 5,132         | 4,933         |
| <b>Total</b>                  | <b>5,278</b> | <b>5,007</b> | <b>5,627</b> | <b>8,023</b> | <b>7,025</b> | <b>11,596</b> | <b>13,096</b> | <b>17,241</b> | <b>15,464</b> | <b>13,842</b> |

- Exportaciones de trucha

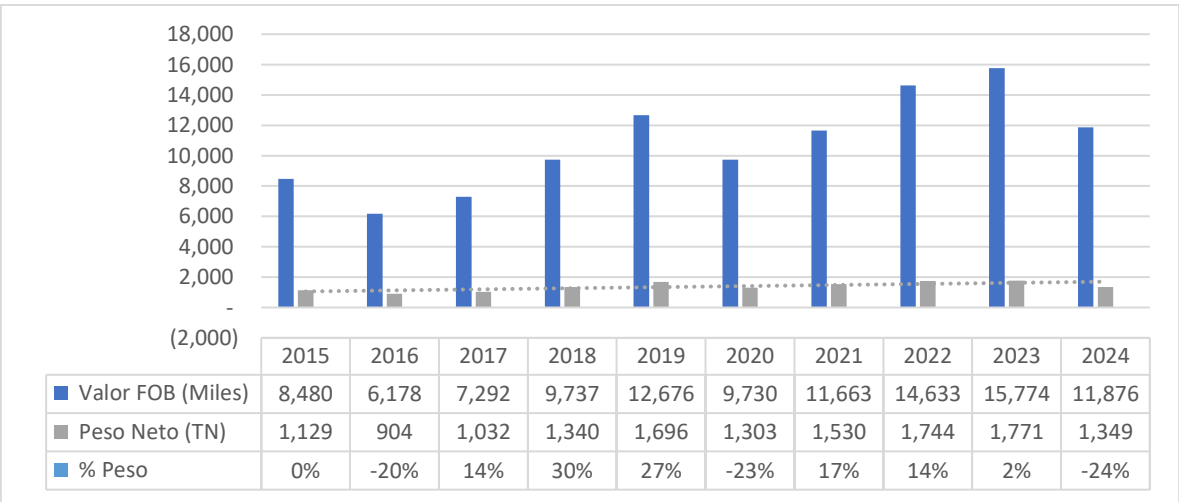


Figura 40. Comportamiento exportaciones de Trucha 2024



Tabla 10. Comportamiento partidas arancelarias de Trucha por Peso neto

| Partida arancelaria          | 2015  | 2016 | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | 2021  | 2022  | 2023  | 2024  |
|------------------------------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Filete de trucha - congelado | 177   | 217  | 239   | 189   | 444   | 368   | 516   | 876   | 949   | 565   |
| Filete de trucha - fresco    | 232   | 124  | 92    | 242   | 605   | 446   | 524   | 586   | 641   | 503   |
| Truchas - congelado          | 145   | 82   | 92    | 140   | 80    | 56    | 31    | 38    | 3     | 64    |
| Truchas - frescas            | 576   | 481  | 608   | 769   | 567   | 433   | 459   | 245   | 179   | 216   |
| Total                        | 1,129 | 904  | 1,032 | 1,340 | 1,696 | 1,303 | 1,530 | 1,744 | 1,771 | 1,349 |

### 5.3. IMPORTACIONES 2024

En 2024 se presentó incremento del 19% de las importaciones del Capítulo 3, en comparación con el comportamiento en 2023. En la figura 41 se presenta el detalle en términos de volumen y valor entre 2017 a 2024.



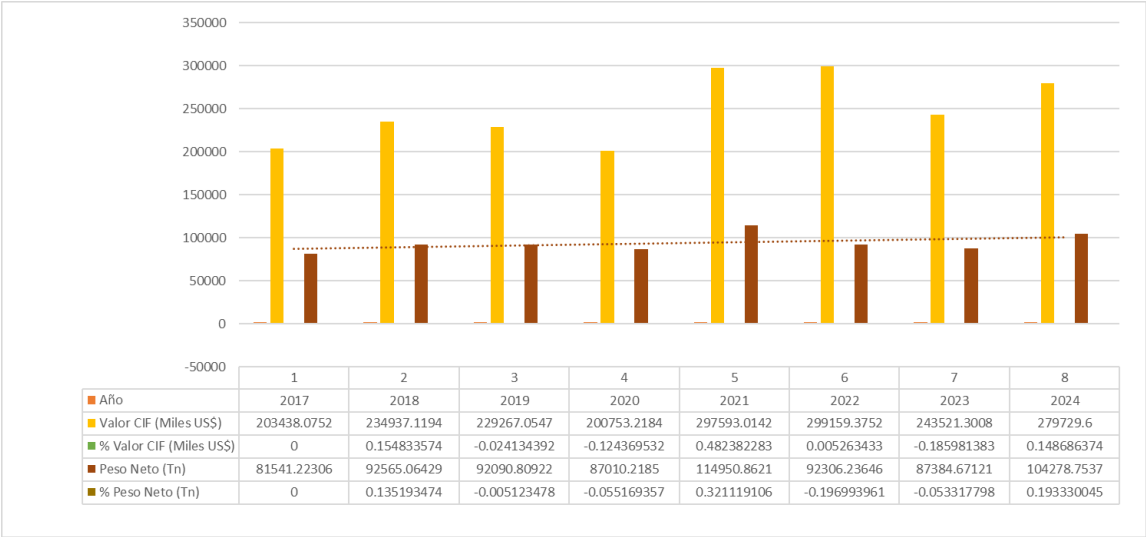


Figura 41. Importaciones Capítulo 3 año 2024

A continuación, se presenta el comportamiento entre los años 2023 y 2024 de acuerdo a productos por partida arancelaria.

Tabla 11. Comparativo capítulo 3, por categoría entre los años 2023 y 2024

| Por Categoría | Valor CIF (Miles US\$) 2023 | Valor CIF (Miles US\$) 2024 | Valor CIF (Miles US\$) Variación % | Peso Neto (Tn) 2023 | Peso Neto (Tn) 2024 | Peso Neto Variación % |
|---------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| OTROS         | 69,478                      | 71,826                      | 3%                                 | 35,569              | 38,898              | 9%                    |
| PANGASIUS     | 33,520                      | 45,730                      | 36%                                | 23,922              | 33,561              | 40%                   |
| SALMON        | 76,665                      | 76,236                      | -1%                                | 9,620               | 9,600               | 0%                    |
| TILAPIA       | 15,624                      | 26,128                      | 67%                                | 7,395               | 9,624               | 30%                   |
| TRUCHA        | 1,356                       | 1,170                       | -14%                               | 239                 | 222                 | -7%                   |
| CAMARON       | 46,877                      | 58,640                      | 25%                                | 10,639              | 12,375              | 16%                   |
| Total         | 243,521                     | 279,730                     | 15%                                | 87,385              | 104,279             | 19%                   |